ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán seg la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del dia . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Orange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 17 de Abril de 1901 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVIII—Núm. 10,932

Almanaque

Hoy miércoles 17—San Aniceto, papa y mártir.
Van 107 dias transcurridos, faltando 258 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 25 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.
Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

Sobre el acuerdo

EL DOCTOR ARAMBURÚ A A. DE VEDIA

Damos á publicidad la carta que sobre el Acuerdo de los partidos acaba de dirigir el doctor Aramburú, presidente de la Comisión del Acuerdo Electoral, al distinguido publicista señor Agustin de Vedia, pidiéndole su autorizada opinión en el asunto.

El país tiene el derecho de esperar que las altas inteligencias como Agustin de Vedia y otros de su talla de todos los partidos, hagan oir su voz serena y patriótica.—Si la inteligencia es luz, su deber es iluminar los oscuros problemas de la política práctica;—si los primates de los partidos son elementos dirigentes, deben encaminar la opinión y no dejarse arrastrar por las pasiones exaltadas de la masa.

Montevideo, Abril 15 de 1901.—Señor Agustin de Vedia.—Distinguido amigo y compatriota:—Los elementos moderados y reflexivos de la República están empeñados en dar al problema electoral, que se presenta lleno de peligros, una solucion patriótica por medio de un acuerdo cívico honroso para todos.—En ese acuerdo el Partido Nacionalista no solo consolidaría las conquistas adquiridas, sino que las extendería hasta tener en la Asamblea Legislativa una representacion muy superior á la actual.

Con aquel generoso propósito se constituyó una Comision del Acuerdo y me hizo el alto é inmerecido honor de distinguirme con su presidencia.

En su Comité Ejecutivo figuran por los nacionalistas, como usted habrá visto, los doctores Aréchaga, Palomeque y Berinduague.—por los colorados el general don Nicomedes Castro, el senador don Rufino T. Dominguez y don Pedro T. Carve, y por los constitucionalistas los señores Gonzalo Ramirez, Eduardo Acevedo y éste su amigo.

El problema es difícil y complicado, y pensando que no debíamos hacer una simple exhortacion á la concordia, sino presentar bases positivas de arreglo, hemos buscado la fórmula patriótica y salvadora que consulte los grandes intereses de la República y que sea aceptable para todos los partidos.

Hemos creido que la primera base que se imponía, es la de que el futuro presidente de la República salga de las filas del Partido Colorado.—Esa base, aceptada desde ya, calmaría la alarma de los colorados que viendo en peligro su estabilidad en el gobierno, se sintiesen tentados á resolver el conflicto por un golpe de fuerza como el del 15 de Enero de 1875 ó 4 de Julio de 1898.

Si el Partido Nacionalista no aspira á escalar ya, inmediatamente, la presidencia de la República, no puede rechazar una base tranquilizando á los colorados, asegurando á civiles y militares su estabilidad gubernamental, mata toda tentativa de «golpe de fuerza», que solo podría darse con la complicidad activa ó pasiva del ejército.

Y para que la designacion del candidato, que debe salir ineludiblemente del Partido Colorado, sea en lo posible el resultado de la opinion nacional, hemos pensado que debería ser proclamado por la «Convencion del Acuerdo,» siguiendo el procedimiento que en ese acuerdo se establece y que dá á los partidos una igual representacion en la Convencion.

El candidato así designado deberá prestar juramento solemne ante la misma Convencion, de que hará gobierno de moralidad administrativa, que garantizará la libertad del comicio y continuará la política de coparticipacion de los partidos en la cosa pública.

El acuerdo electoral de 19 de Abril de 1898 se hizo sobre la base de que al partido nacionalista corresponderían en la Asamblea Legislativa veinte y cuatro bancas y en el que ahora se proyecta les corresponderían *treinta y siete*, ó sea un aumento de *trece* bancas. Es un progreso político verdaderamente *galopante!*

Las bases que proponemos como es natural, no son, y así lo decimos, una fórmula invariable de arreglo; ellas pueden ser ampliadas ó restringidas. Pero de lo que tenemos conviccion hecha despues de maduras reflexiones, es que, en lo esencial, armonizan con los grandes intereses de la República y con los derechos de los ciudadanos; que es la fórmula mas amplia, mas fraternal de acuerdo cívico celebrado entre los orientales.

Siendo usted por su ilustracion y alta inteligencia, y la ecuanimidad de su carácter uno de los primeros estadistas de la República, tiene el derecho y quizás el deber de hacer oir su autorizada opinion en este asunto que afecta los mas grandes y vitales intereses del país: son las cargas de la popularidad y del talento, que solo son respetables y fecundos cuando en los momentos que la ruta del deber se presenta oscurecida por las pasiones, iluminan como faros salvadores el derrotero de la vida pública.

La República se encuentra en la mas ansiosa expectativa, suspensa su actividad comercial é industrial y á la espera de la solucion que tendrá el problema de Noviembre, pues teme que del choque de los partidos disputándose el Poder, la supremacía política, encienda, como ha sucedido tantas veces, no la luz de la libertad sino la tea de la guerra civil!

En una situacion semejante á esta, en 1857, don Bernardo P. Berro y los doctores don Juan José de Herrera y don Cándido Juanicó, prohombres nacionalistas,—como lo comprueban las cartas que reproducimos en EL SIGLO en Agosto del año pasado,—aconsejaban al país, como solucion salvadora, el ACUERDO de los hombres de la antigua *divisa blanca* con las fracciones y las individualidades sensatas de la antigua *divisa colorada!*

Una solucion semejante es la que nos dará ahora la paz institucional por muchos años, radicando la política de coparticipacion en el gobierno, preparando al país para la suprema conquista de la alternacion de los partidos en el poder y fomentando la industria y la riqueza nacional con la seguridad de todos los intereses.

Se impone, pues, distinguido amigo, que el país, que el Partido Nacionalista de cuyo alto Directorio es usted, á justo título, presidente honorario, oiga su voz serena, siempre inspirada por un patriotismo reflexivo, antes de dar su fallo en este magno litigio.

Yo la espero seguro de que el noble autor del programa nacionalista de 1872, que autoriza el voto de los nacionalistas aun por sus *adversarios políticos*, dignos de ese honor;—del que ha entendido el *nacionalismo* con la amplitud altruista del generoso espíritu de don Bernardo P. Berro entre los viejos partidarios y de los malogrados Francisco Lavandeira y Diego Lamas entre los modernos, ha de preferir un acuerdo fraternal como el que se propone, á los problemáticos laureles de un triunfo completo en las urnas, para el que no está preparada la educacion política de los partidos.

Con este motivo y con la mayor consideracion y estima lo saluda afectuosamente su antiguo amigo y compatriota,

DOMINGO ARAMBURÚ.

Notas de Fénix

Es digno de conocerse entre nosotros, ya que las huelgas van adquiriendo carta de naturalizacion, el remedio que propone un articulista de *El Heraldo* de Madrid, en contrariedad á lo que generalmente cree y ejecuta el capital cada vez que se levanta el eterno antagonismo entre él y el trabajo.

Siendo inevitables las huelgas (dice) sus males son susceptibles de ser atenuados. ¿Cómo? Mediante la buena organizacion de los trabajadores y el reconocimiento por parte de los patronos de las nuevas condiciones del trabajo, condiciones que imponen fatalmente la asociacion á los obreros como medio de legítima defensa.

Pensar que los obreros hayan de someterse, que se les puede obligar á soportar siempre su actual situacion, sin otra esperanza de mejoramiento que la buena voluntad del patrono, es vivir de ilusiones. Vencidos ó vencedores, los obreros persistirán en el camino emprendido, y cuando la presion patronal les obligue á dejar la organizacion, ésta solo sufrirá momentáneo eclipse, con la agravante de que el no reconocimiento de beligerancia á la organizacion encona las luchas, en daño de todos.

Hay verdades que parecen paradojas, y aun suscriptas por economistas ortodoxos y comprobadas por los hechos, no penetran en los cerebros.

Un economista francés, que no es ciertamente socialista, M. Gide, ha dicho en su *Tratado de Economía política*:

«Cuanto mas numerosas sean las Asociaciones obreras y mas sólidamente estén organizadas, menos huelgas habrá; del mismo modo que la organizacion de poderosos ejércitos en todos los países europeos tiene por efecto precisamente prevenir la guerra. La historia industrial de Inglaterra desde hace medio siglo lo demuestra.»

Y si las huelgas son un hecho fatal, inherente al desarrollo de la industria, lo prudente es adaptarse á las nuevas condiciones del contrato del trabajo, nuevas condiciones que impone, tambien fatalmente, la evolucion económica.

Se ha hablado del arbitraje, de los Jurados mixtos, como medio de evitar las huelgas, así como en los conflictos internacionales el arbitraje tiende á sustituir la guerra como medio de dirimir las cuestiones; pero aun el mismo arbitraje «supone previamente—habla el citado economista—fuertes Asociaciones obreras bastante esclarecidas, y, sobre todo, bastante disciplinadas, para aceptar las decisiones de los árbitros aunque les sean contrarias».

Ahora bien: la disciplina, la conciencia del obrero, la fortaleza de las organizaciones, que hacen viable este sistema humano de dirimir contiendas, solo se adquieren mediante la práctica larga, larguísima, de la organizacion.

No es, por tanto, hábil ni conveniente á los mismos intereses patronales poner obstáculos á la organizacion, tratar de ahogarla cada vez que renazca.

Con semejante táctica patronal, lo defectuoso de la organizacion, será un semillero de huelgas, desgraciadas acaso para los obreros, mas no por ello menos perjudiciales para los patronos.

***

Dentro de poco tiempo será inaugurado en Burdeos el monumento al insigne orador Gambetta; un bellísimo monumento, que honrará al escultor y á los admiradores del gran político que organizaron el proyecto de este homenaje.

El monumento tiene siete metros y medio de altura. Sobre el pedestal, la figura de Gambetta se alza majestuosa, con los brazos cruzados sobre el pecho, en aquella actitud característica del tribuno.

En el centro del pedestal aparecen las armas de la ciudad de Burdeos. A la derecha, la Defensa Nacional, representada por un niño que trata de defender á su madre. A la izquierda, la Sabiduría sosteniendo á la Libertad, mordida en un pie por la serpiente.

***

ACTO DE JUSTICIA

Fénix amigo:

He recorrido últimamente parte de la region Sud-Oeste de la República que hallé regenerada por importantes obras públicas tales como el Ferrocarril á la Colonia, ya en explotacion; el Ferrocarril á Mercedes que en gran extension presta sus servicios y continúan los trabajos que pronto llegarán á la estacion terminal sobre el Rio Negro; el puente sobre el arroyo del Rosario frente á La Paz, departamento de la Colonia, que se construye bajo la direccion del ingeniero señor Storm que ya sobre el mismo arroyo, en otro punto del citado departamento, construyó ó restauró el puente de Mugglin, etc.

El aspecto de aquellas comarcas en breve tiempo se ha transformado así bajo el encanto de esos elementos de progreso; la propiedad territorial se valoriza por el fácil transporte de productos y la rapidez y comodidad de las comunicaciones; la poblacion aumenta y nuevos edificios se levantan por todas partes; el trabajo despierta movido por el capital que todavía tímidamente se empieza á salir de la estagnacion en que se halla, buscando legítimo rendimiento en la explotacion de las riquezas latentes del suelo de esta República.

La region del Oste surge vigorosa á la vida, pero el nombre del iniciador de esa aurora que se levanta llena de promesas para el país, no se pronuncia, no se vé en parte alguna, no se ha dado á ninguna de las obras por aquél proyectadas.

Y sin embargo, el ferrocarril del Sauce, el Ferrocarril á la Colonia, el Ferrocarril á Mercedes, el puente Mugglin, el del Rosario, las obras de la Caballada ¿a quién se deben?

¿No fué Juan José Castro, el ministro de Fomento que con mano firme anuló contratos inconvenientes y celebró los que han permitido que esas obras se construyan y el país gane con ellas, y aumente en riqueza y desarrolle sus fuerzas?

¿No fué la palabra de aquel hombre honrado y patriota, la que en los acuerdos de Gobierno y en el Parlamento defendió los intereses de la República, para conseguir aquellos resultados?

Entonces pues, ¿no sería acto de justicia recordar el nombre de tan meritorio ciudadano, dándoselo á una de las principales Estaciones en las líneas férreas que él defendió y contrató?

Le pido á Fénix, el *leader* de las buenas causas, que si considera acertada mi indicacion, la apoye recomendándola al Directorio del Ferrocarril Central del Uruguay, de la manera que conceptúe mas eficaz para la realizacion de este acto de gratitud, á la memoria del preclaro compatriota á quien tanto debe nuestro país.

Su afectísimo.

M. G.

Tan evidentes son los hechos mencionados y tan atinadas las consideraciones que ellos han sugerido al ilustrado autor de esta carta, que por sí sola se impone la indicacion, con suficiente fuerza para juzgarla desde ahora como realidad justiciera en honra á la memoria de un ciudadano altamente meritorio.

Necesitamos esos estímulos, esas recompensas morales que suscitan nobles emulaciones;—y así como se verá con agrado y simpatía el nombre de Juan José Castro asociado á las obras en que tuvo participacion, así tambien tendrían igual acogida en la conciencia popular los nombres de las muy contadas personas que han contribuido con crecidas sumas, en diversas épocas, al progreso del Hospital de Caridad, sustituyendo en las diversas reparticiones de ese establecimiento á otros que, sin dejar de ser muy recomendables, no se hallan en ese caso, ó á títulos de poca ó indeterminada significacion.

***

Los siguientes párrafos pertenecen al libro *Fazendas et Estancias* que acaba de publicar en París M. Etienne de Rancourt, y aun cuando pudieran adolecer de alguna exageracion, no cabe duda que en lo esencial expresan el juicio general sobre el detestable servicio que ha dado tristísima fama al establecimiento en cuestion.

«Quedé poco tiempo en Rio Grande y me embarqué de nuevo para descender hasta Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay. Una sorpresa desagradable me esperaba en ella: bajo pretexto de peste bubónica, se nos recluyó durante diez dias en el lazareto de la isla de Flores. Es una roca de un kilómetro y medio de largo por quinientos metros de ancho, en su mas grande amplitud, y veinticinco millas de Montevideo, pequeña, situada á varias millas de Montevideo, cuyos monumentos se perciben á lo léjos, en la bruma.

«Ni un árbol, ni una flor; nada mas que rocas rompientes, sobre las que las olas revientan con rabia. El lazareto está edificado en una de las extremidades de la isla; los viajeros son encerrados en él como perros, en un espacio del tamaño de un pañuelo y cuya entrada es guardada por un soldado, con bayoneta ó fusil. Los pasajeros de primera están seis por habitacion, sin una silla, sin una mesa, con un número notoriamente insuficiente de utensilios necesarios para los cuidados reclamados por la higiene individual. En cuanto á los pasajeros de tercera clase, son lamentablemente apilados en galpones inmundos, en los que crecen y se multiplican varias generaciones de insectos. En la mesa, se sirve un caldo realmente nauseabundo, un cuarto de vino y un poco de pan. Aun pagando, no se puede mejorar este menú ordinario, que en países civilizados se presentaría á prisioneros de guerra.

«En fin, despues de diez dias de este trato, las autoridades piensan, sin duda, que han muerto el microbio de la peste—¿tal vez por el hambre?—y nos despiden, á condicion de pagar 15 francos por dia y por cabeza, por este hotel, obligatorio, pero no gratuito.

«Es un verdadero robo organizado por el concesionario de este servicio público, para quien las cuestiones de higiene y de salubridad no son mas que un medio de enriquecerse rápidamente. Mis compañeros de infortunio y yo, dejamos, sin sentimiento esta isla desgraciada y esta administracion desagradable».

Por mucho que nos duela hay conveniencia en la mencion de ese cuadro, á fin de que nos esmeremos en no dar motivo para nuevos reproches,—teniendo presente tambien, por otra parte, que si los excesos de precauciones sanitarias redundan en beneficio de los contratistas del lazareto, á la vez pueden producir grandes trastornos en la navegacion y el comercio, alejando de nuestro puerto á trasatlánticos, que como los de la Mala Real Inglesa ya comienzan á manifestar el propósito de suprimir la escala de Montevideo en la venida de Europa, limitándose á Buenos Aires, donde la sanidad marítima no es tan exigente como entre nosotros.

Fénix.

INFORMACIONES POLITICAS

Demostracion al señor José G. del Busto

En la última asamblea verificada por los socios del Club General Artigas fué designado el señor José G. del Busto en calidad de socio honorario, en señal de aplauso por su vuelta á la política militante de país. Reproducimos á continuacion la nota con que el distinguido correligionario acepta y agradece ese honor.

Señor presidente del Club «General Artigas»—Montevideo, Abril 15|901—Señor presidente: Acepto conmovido la distincion que ese Club se ha servido dispensarme y que usted me comunica en su nota, fecha 10 del corriente.—Bien poco he hecho para merecerla, pero ella me servirá de estímulo para seguir trabajando con perseverancia en la obra santa en que estamos empeñados.

He seguido con los ojos del alma la aparicion en nuestra escena política de esas cohortes de jóvenes ciudadanos que no levantan otra bandera que la de la union patriótica, ni ciñen otra divisa que la tricolor de Artigas. Benditas serán sus armas, porque con ellas no verterán nunca sangre de hermanos, porque sólo las esgrimirán en defensa de la paz, del progreso y de las instituciones.

Agradezco el honor que ustedes me han hecho y la cordial invitacion que me dirijen para visitar ese club.

Cualquiera de estas noches tendré un placer especial en estar entre ustedes.

Saludo al señor presidente y á los demás correligionarios del club José G. Artigas con las expresiones de mi mayor consideracion.—*José G. del Busto.*

Los colorados disidentes

LA CIRCULAR SOBRE LA INSCRIPCION

La Comision Colorada Disidente ha dirigido á los clubs que de ella dependen la siguiente

CIRCULAR

Señor presidente del club colorado ......—La inscripcion de los ciudadanos en el Registro Cívico, es un precepto de la ley que obliga para el acto del voto y tambien para el desempeño de cualquier cargo público y de las profesiones ú oficios particulares que requieren el ejercicio de la ciudadanía. Ese precepto de la ley cumplido por el ciudadano en nada prestigia al gobierno, ni tampoco importa acatamiento de ningun género á su autoridad; puesto que el ciudadano lo cumple sin, y contra, la voluntad del gobernante.

Además, siendo general, segun todas las manifestaciones públicas de nuestros correligionarios, tanto aquí en la capital como en los demás departamentos, el deseo de ir á la inscripcion para quedar políticamente habilitados en el caso de cualquier acontecimiento imprevisto, se cometería un error, que pudiera ser de graves consecuencias, si esta Comision Directiva no dirigiese la palabra á los colorados que militan en los centros políticos adherentes á las tendencias que ella representa, indicándoles la conducta que á su juicio conviene seguir.

No va pues la Comision á narrar los vergonzosos acontecimientos que han producido esta precaria é insostenible situacion, por cualquier faz que se aprecie, porque esto lo ha hecho ya en repetidas ocasiones y son, por demás, sabidos y conocidos.

Limita por consiguiente su cometido á manifestar la conveniencia de que todos los colorados se inscriban en el Registro Cívico, para no verse privados de los derechos políticos y personales que la ley les niega en caso contrario.

No puede decirse otro tanto del acto eleccionario que se verificará en Noviembre del corriente año.

Ese acto está subordinado á hechos de futuro que sería aventurado preveer; y por ello esta Comision se abstiene ahora de hacer ninguna indicacion al respecto, reservándose dar á conocer sus ideas cuando llegue la oportunidad.

Talvez se produzcan sucesos tan inesperados y de tanta magnitud, que obliguen al Partido Colorado á modificar la norma de conducta que se ha trazado hasta ahora; y esto no importa decir que se reconozca la autoridad, usurpadora y violatoria de nuestras instituciones, que hoy rigen los destinos del país.

Preparémonos pues para todas las eventualidades que puedan surgir de esta situacion tan oscura, y esperemos confiados que el resultado final de esas eventualidades, cualesquiera que sea la forma en que se produzcan, será el triunfo de la causa de los principios por qué luchamos.

Esto es lo que por ahora esta Comision Provisoria Directiva del Partido Colorado aconseja á sus correligionarios, persuadida de que cada uno, llegado el momento, sabrá cumplir con los deberes que la Patria y el Partido les imponga.—Montevideo, 13 Abril de 1901.—*Miguel Herrera y Obes*, presidente,—*Victor Stewart*, secretario.

Los trabajos del Club Libertad

La iniciativa de que ayer dimos cuenta, acogida por la Comision del «Club Libertad», en el sentido de significar á los legisladores colorados la urgencia en que se sancionen los proyectos sobre leyes electorales actualmente á resolucion de las Cámaras, ha encontrado, según nuestros informes, un éco favorable entre los centros políticos y autoridades á quienes se invitará á cambiar ideas á ese respecto.

Damos á continuacion la nota pasada á todos los centros políticos inscripcionistas, así como tambien á las comisiones coloradas.

Dice así la nota:

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Señor presidente del club colorado de la... seccion, don...—Tengo el honor de dirigirme á ese club, para participarle que en sesion celebrada ayer, se resolvió invitar á los señores presidentes, vices y secretarios de las autoridades políticas del Partido Colorado que han proclamado la inscripcion cívica, á que concurran á la asamblea que tendrá lugar en el local de este centro, calle Sarandí núm. 278, el sábado 20 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de cambiar ideas con respecto á los proyectos de leyes electorales, presentados á la sancion del Honorable Cuerpo Legislativo.

Esperando que usted y los demás miembros de esa Comision Directiva, indicados en esta nota, asistirán á la asamblea referida, cuyo motivo principal queda sintéticamente enunciado, lo saluda con su mayor consideracion y estima.—*Juan M. Lago*, presidente — *Guillermo Büsch*, secretario.

—

Por lo que toca á la organizacion de la velada literario-musical tambien han adelantado los trabajos que se realizan para llevarla á cabo.

El presidente del Club, doctor Juan María Lago, y uno de los vocales de la Comision Directiva de ese Centro se entrevistaron ayer con el señor Daniel Martinez Vigil, á fin de solicitar su concurso oratorio para la velada—pues según se le manifestó, se consideraba en condiciones excepcionales para dirigir la palabra á la juventud.

El señor Martinez Vigil aceptó la designacion hecha en su persona, y se dá como seguro que el número á su cargo será uno de los más interesantes del programa á realizarse.

Ya está ese programa casi combinado. Para la parte literaria se cuenta con los señores Martinez Vigil y Manini y Rios,—que dirán discursos, Ubaldo Ramon Guerra, Guzman Papini y Zas y Emilio Frugoni, que recitarán poesías y notables elementos musicales de los mejores con que cuentan el Instituto Verdi y el Liceo Franz-Litz.

La apertura del acto que se limitará á breves frases, será, probablemente, confiada al doctor Victor Perez Petit, en caso de no hacerla el presidente, doctor Juan Ma. Lago.

La fecha en que se piensa realizar la velada es el dia 1.o de Mayo próximo.

Conferencia del doctor Tiscornia

A pedido del club colorado de la 5.a seccion, el doctor Manuel E. Tiscornia, presidente de la Junta Electoral del departamento de Rio Negro y que actualmente se encuentra en Montevideo, dará el dia 19 del corriente una conferencia pública sobre los poderes senatoriales del doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

El doctor Tiscornia se propone sintetizar el acto comicial realizado últimamente en Rio Negro y desarrollar la tésis de que el triunfo de aquellas elecciones corresponde al Partido Colorado.

Dicha conferencia tendrá lugar ó en el Casino ó en el local de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos.

Directorio Nacionalista

NOTA Á LA COMISION DEL ACUERDO

Celebró sesion ayer el Directorio Nacionalista bajo la presidencia del señor Enrique Anaya, ocupándose, como lo habíamos anunciado, de la comunicacion de la Comision del Acuerdo pasada á los centros directivos colorados y nacionalistas.

Despues de un prolongado cambio de ideas se resolvió dirigir la siguiente nota á la Comision del Acuerdo en respuesta á la recibida por el Directorio.

Directorio del Partido Nacional.—Montevideo, Abril 16 de 1901.—Señor presidente de la Comision del Acuerdo Electoral, doctor don Domingo Aramburú.—Presente.—Tengo el honor de acusar recibo de su nota fecha 12 del mes corriente por la que esa distinguida Comision somete á la consideracion del Directorio que preside las bases que ha formulado para la celebracion de un Acuerdo Electoral.

En contestacion cúmpleme expresar al señor presidente que, prestando á la iniciativa de la referencia toda la atencion que merece, este Directorio la llevará oportunamente á conocimiento de la Convencion, que es la autoridad partidaria llamada á pronunciarse sobre ella.

Si no ofrece hacerlo de inmediato es porque, aparte de juzgarlo innecesario, se ha considerado que no sería oportuno distraer al partido del cumplimiento de un deber cívico inaplazable, como es el de habilitarse para concurrir, dentro de la ley, á hacer prácticas las soluciones que le aconsejen los elevados intereses del país.

Saludo al señor presidente con mi consideracion mas distinguida.—*Enrique Anaya*, presidente.—*Diego M. Martinez*, secretario.

SOBRE INSCRIPCION CÍVICA

El Directorio del Partido Nacional resolvió ayer dirigir el siguiente telegrama-circular á las comisiones departamentales nacionalistas:

Montevideo, Abril 17 de 1901.—Señor Presidente de la Comision Directiva del Partido Nacional del departamento de......

Aún cuando acaba de presentarse un proyecto sobre prórroga de la inscripcion cívica, el Directorio encarece á esa Comision la mayor actividad en la inscripcion de los correligionarios, la que debe efectuarse indefectiblemente dentro del plazo legal. *Enrique Anaya*, presidente—*Diego M. Martinez*, secretario.

Club Nacional

Se realizó la eleccion parcial de comision directiva del Club Nacional, resultando electos los siguientes señores: Titulares—Presidente, doctor José Romeu; vocales: doctor Francisco del Campo, doctor A. Vidal y Fuentes, Juan Beheregaray, Francisco Requena y García y Francisco Artigas.

Suplentes—Presidente: doctor José V. Solari; vocales: doctor D. Ramos Suares, doctor L. Gonzalez Lerena, Eduardo B. Anaya, doctor Manuel Quintela, Federico Brito del Pino.

Comision Fiscal—Titulares: Francisco Haedo Suarez, Carlos Ma. Silva, doctor Alfonso Lamas. Suplentes—Eduardo Monteverde, Alfredo Artagaveytia (hijo), Felix de la María.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de treinta y ocho diputados, declaró abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m.

Apruébanse dos actas anteriores, y se dá cuenta del siguiente

Asunto entrado

Don Juan A. Quintana, vista de Aduana de la receptoría de Paysandú, solicita aumento de remuneracion.—Presupuesto.

Ley Orgánica de Juntas

Entrase á la orden del dia, continuándose la discusion del Capítulo VII del proyecto de ley orgánica para las Juntas Económico-Administrativas.

En la anterior sesion, los doctores Sienra Carranza y Martinez (M. C.), presentaron respectivamente las fórmulas siguientes, sustitutivas del artículo 54:

«Art. 54. Las providencias de mero trámite que dicten las Juntas, en ningun caso serán apelables.

Las resoluciones de otro género siempre que entrañasen conflictos de derecho entre particulares, serán reclamables por vía judicial.»

Art. 54—Las resoluciones de las Juntas podrán ser reclamadas por los particulares que se consideren damnificados, para ante el Poder Ejecutivo.

En el caso de fundarse el reclamo en violacion de un derecho, lo quedará tambien á salvo la vía judicial.»

Los señores Sienra Carranza y Martinez, sostienen sus proposiciones. El doctor Espalter tercia en el debate manifestándose conforme en lo fundamental con el artículo del doctor Martinez, pero á su vez propone se le dé la siguiente redaccion:

Art. 54. Las providencias de mero trámite que dicten las Juntas en ningun caso serán apelables, pero toda otra resolucion y las ordenanzas ó reglamentos, podrán ser reclamadas por los particulares á quienes damnifiquen, ante la Junta en primer término, con apelacion ante el P. E. si el reclamo se funda en simple oposicion de intereses; y para ante los jueces ordinarios segun las reglas generales, si el reclamante alega oposicion de derechos.

Hay simple oposicion de intereses, cuando sin negar á la Junta la facultad en cuya virtud ha procedido, ni atribuirle violacion de ley ó de contrato, se atacan sus actos como injusta ó inútilmente perjudiciales al interés privado.

Hay oposicion de derechos, cuando se niega la facultad de la Junta ó se aduce un derecho propio fundado en ley ó en contrato que aquella ha violado.

Segun la gravedad del caso, el Poder Ejecutivo podrá ordenar la suspension del acto reclamado ante él».

Admás, propuso el doctor Espalter, que el artículo 59 quedara así:

«Art. 59. Las cuestiones de competencia de jurisdiccion entre las Juntas y cualquier otra autoridad administrativa, serán resueltas por el Poder Ejecutivo.»

No llegó á votarse por haber sonado la hora reglamentaria, al presentar ese artículo el doctor Espalter.

Se levantó la sesion.

Puerto de Montevideo

DOSCIENTAS CINCUENTA MIL LIBRAS

La Comision Financiera de las obras del Puerto de Montevideo depositó ayer en custodia en el Banco de la República los cajones números 49 y 50 de 5000 libras esterlinas cada uno, destinados á la obra del Puerto.

Asciende, pues, el fondo existente á la cantidad de doscientas cincuenta mil libras esterlinas, ó sean un millon ciento setenta y cinco mil pesos oro sellado.

Bases del Acuerdo Electoral

MANIFIESTO DE LA COMISION POPULAR

AL PAIS Y Á LOS PARTIDOS

La Comision del Acuerdo Electoral os dirige la palabra en momentos de solemne espectativa para el país.

Constituye esa Comision un grupo de ciudadanos afiliados á los distintos partidos en que se encuentra dividida la República y es su propósito pugnar porque la próxima reorganizacion de los Poderes Públicos, sea el resultado del esfuerzo común de todos los ciudadanos que reconozcan, confirmando su propia obra ó acatando el hecho irrevocablemente consumado, que el órden político existente, con las ampliaciones que la razón pública impone, es la base inconmovible del bienestar y engrandecimiento de la patria.

Lejos de protestar contra la lucha cívica del comicio, inherente á las sociedades que gozan del sufragio libre, quiere la Comision del Acuerdo Electoral colocarla en condiciones tales, que sus resultados representen el verdadero mandato de la voluntad nacional.

La contienda legal del sufragio libre entre agrupaciones políticas, separadas transitoria ó permanentemente por ideales ó principios antagónicos, es un hecho fatal y por lo mismo necesario en las sociedades democráticamente constituidas, cualesquiera que sean las eventualidades que surjan del choque siempre violento de las voluntades agitadas por las turbulencias de la plaza pública.

Pero en el momento histórico porque atraviesa la República, la gran mayoría de los ciudadanos que militan en los partidos orientales se encuentra animada del santo amor á la patria y del mas profundo respeto á las instituciones juradas, amor y respeto que ha hecho posible que la coparticipacion de todos los partidos en el Gobierno, no sea ya una utopía de los filántropos de la política, sino que trasciende, como si fuese institucion de largo tiempo conquistada, lo mismo en el recinto en que funcionan los altos poderes del Estado, que en los humildes estrados en que se administra la justicia de paz.

Vive como un dia fausto en la memoria del pueblo, aquel en que los partidos unidos votaron el Acuerdo Electoral de que emanan los Poderes Públicos existentes.

No terminará el año sin que sea elegida la asamblea á quien incumbirá la renovacion de esos mismos poderes, y hoy como ayer, la patria todo lo espera de los ciudadanos que saben anteponer los intereses permanentes del país á las mal entendidas conveniencias del partido.

El voto que decida de esa renovacion será igualmente libérrimo, ya lo pronuncien los partidos unidos, ó lo depositen en el comicio, agitando las divisas tradicionales, y disputándose el predominio del poder que han compartido y comparten hasta el presente, sin menoscabo de las propias convicciones.

Sí—Compatriotas. Las dos soluciones son igualmente libérrimas; pero en la contienda legal del comicio habrá vencidos y vencedores, y su resultado, constituirá siempre el triunfo de un partido, en tanto que el voto depositado en las urnas por los partidos unidos, representará la victoria del país, cuya tranquilidad en las democracias embrionarias de Sud-América, solo se compra al alto precio del desinterés patriótico y de la abnegacion cívica.

No se os propone, compatriotas soluciones de fuerza. Dentro de la actual organizacion institucional, no cabe sino aquella que la opinion pública discute y la soberanía nacional sanciona con sus votos en el comicio.

Es en ese concepto, que la Comision del Acuerdo Electoral entrega al juicio del país el siguiente pacto de paz y de concordia entre los ciudadanos que han concurrido á dar verdadera vida institucional á la República.

Bases del acuerdo

Los partidos unidos, continuando la obra de la reorganizacion del país, convienen en celebrar el siguiente pacto cívico:

1.° Los partidos del acuerdo votarán en las próximas elecciones generales por una sola lista, en la que figurarán ciudadanos de filiacion nacionalista y colorada, en esta proporcion:

(a) En los departamentos de San José, Maldonado, Treinta y Tres, Cerro Largo, Rivera y Flores, la lista común contendrá 2|3 partes de nacionalistas y 1|3 parte de colorados.

(b) En los demás departamentos corresponderá 2|3 partes de bancas á los colorados y 1|3 parte á los nacionalistas.

(c) Los directorios de los partidos unidos se comunicarán oportunamente los candidatos proclamados por los mismos, según su respectiva organizacion interna.

2.° Los partidos unidos conservarán en el Senado su actual representacion, á cuyo efecto los senadores que se elijan en 1902 serán de la misma filiacion política que los salientes.

3.° Siendo uno é indivisible el Poder Ejecutivo, no cabe en su desempeño la coparticipacion de los partidos, pero con el objeto altamente patriótico de conseguir que la eleccion del futuro presidente de la República, aunque debiendo recaer ineludiblemente en un ciudadano del partido colorado no sea la obra de una sola colectividad, su proclamacion se ajustará al siguiente procedimiento.

(a) Los partidos unidos proclamarán candidato á la futura Presidencia de la República, representados por una gran Asamblea que se denominará «La Convencion del Acuerdo».

b) Formarán parte de esa convencion los representantes y senadores que sean electores de presidente el primero de Marzo de 1903, y se integrará oportunamente con catorce ciudadanos de filiacion nacionalista, con sus respectivos suplentes designados por el directorio del mismo partido.

c) La convencion se reunirá el 16 de Febrero de 1903, con el exclusivo cometido de proclamar en sesion rigurosamente permanente candidato á la presidencia de la república, al ciudadano que reuniendo las condiciones que indica la presente base tercera, haya obtenido el número de votos requeridos en este mismo pacto.

d) Será proclamado candidato á la Presidencia de la República, el ciudadano elegible que reuna las dos terceras partes de votos de los miembros de la Convencion. Si despues de dos votaciones, resultase que ningun ciudadano elegible reuna las dos terceras partes de votos, será proclamado candidato de los partidos unidos el que obtenga la mayoría absoluta de sufragios de los miembros de la Convencion.

Si en esa tercera votacion ningun ciudadano elegible obtuviese mayoría absoluta de votos, se procederá á una cuarta y última votacion, en la que solo serán candidatos elegibles los dos ciudadanos que hayan obtenido mayor número de sufragios en la anterior votacion, y será proclamado candidato á la Presidencia de la República el que resulte votado por la mayoría de los miembros presentes.

e) La Convencion, en todo lo que no esté previsto en este pacto cívico, se ajustará al Reglamento que rige á la Asamblea General en el acto de la eleccion legal de presidente de la República.

4.° Proclamado el candidato de los partidos unidos á la Presidencia de la República, el ciudadano honrado por esa proclamacion, manifestará acto continuo su aceptacion ante el Presidente de la Convencion, y jurará hacer gobierno de moralidad administrativa, garantir el sufragio libre y continuar la política de coparticipacion de los partidos en la cosa pública.

5.° Los partidos unidos se comprometen á votar en las elecciones generales del presente año y en las parciales de 1902, exclusivamente por ciudadanos que acepten las estipulaciones del presente pacto, y para Presidente de la República al candidato proclamado por la Convencion.

6.° La Convencion se considerará disuelta una vez que el candidato proclamado á la presidencia de la república, preste el juramento prescrito en la base 4.°.

Tal es, conciudadanos la solucion de paz y de concordia que somete á vuestro patriotismo la Comision del Acuerdo Electoral. No contiene, por cierto una fórmula invariable de acuerdo, pero es su conviccion, que dentro de esas bases, ampliadas ó restringidas por los partidos y por el país, se satisfacen los intereses del trabajo honesto, y se contemplan los derechos mas preciosos del ciudadano.

El asunto es digno de ser meditado en los dias del glorioso aniversario, que aviva en el corazon de los orientales, el culto de aquella patria que declararon patrimonio de todos sus hijos los héroes y patricios que nos la dieron independiente y libre.

Domingo Aramburú, Nicomedes Castro, Rufino T. Dominguez, Gonzalo Ramirez, Pedro E. Carve, Justino Ximenez de Aréchaga, Alberto Palomeque, José A. Ferreira, Martin Berinduague, Juan Andrés Ramirez, Eduardo Acevedo, César Diaz, V. Aramendia, Vicente Magallanes, Cárlos Saens de Zumarán, Alberto Guaní, Luis Piñeiro del Campo, Pablo De María, Justo Corta, José A. de Freitas, Alberto Martinez, Héctor M. Garzon, Justo Cubiló, Francisco J. Ros, Doroteo Marquez Valdéz, Felipe Villegas Zúñiga, José Sienra Carranza, Carlos Búrmester, Lúcas Moreno, Elias Regules, Juan L. Heguy, Salvador Aguerrebere, Pedro Diaz, Rodolfo de Arteaga, Antonio Goicoechea, Carlos Anselmo Juan C. Roldós, Eduardo Brito del Pino, José G. Busto, Ildefonso García Lagos, José D. Gonzalez, José M. Platero, Bernabé Mendoza, Andrés G. Otero, Roberto Butler, José Pringle.

DE HENRY HOUSSAYE

EL ÚLTIMO BAILE DE LA ÓPERA—ANTES Y AHORA—RECUERDOS DE ANTAÑO—LA DEMOCRATIZACION DE LOS BAILES DE LA ÓPERA—PENURIA DE MUJERES—¡BAILE DE FAMILIA!—DIVERSIONES INOCENTES—LAS SERPENTINAS Y LA PESCA DE JUGUETES—EL DRAMA Y LA NOVELA «QUO VADIS?»—MANÍAS Y SNOBISMO—EL PHILOXENISMO DE LOS FRANCESES EN MATERIA LITERARIA—EN LOS CUATRO ÁNGULOS DE EUROPA—LA FORTUNA MONETARIA DE FRANCIA.

París, 18 de Marzo de 1901.

He dicho «el último baile de la Opera», y debería decir «mi último baile de la Opera»; porque el baile del jueves, á que fuí arrastrado por un norte-americano, uno de mis mejores amigos, habrá sido el último á que asistiré; eso no merece la pena de acostarse á las tres de la mañana.

En mi juventud, fuí mucho al baile de la Opera: antes de la guerra, y luego de 1872 á 1876. ¡Cuanto ha cambiado!

Oigo á usted decir que yo soy el que he cambiado desde hace veinticinco años. Es verdad: he cambiado, pero tambien ha cambiado el baile de la Opera. Es un cambio multiplicado por cambio.

Y, ante todo, el local no es ya el mismo. Hasta 1873, el baile se efectuaba en la sala de la Opera de la calle Le Pelletier, que era grande sin duda, pero no tenia las dimensiones ó locales de la Opera actual.

Para reunirse, para verse, para divertirse, no se necesita una sala demasiado vasta. La prueba es que los bailes de la Opera que han sido mas divertidos, en opinion de todos, fueron los de 1874 y 1875. Como se había incendiado la Opera de la calle Le Pelletier, y la Opera actual no estaba aún terminada, los bailes se dieron en la pequeña sala de la Opera Comica.

No ha cambiado solamente el local, sino tambien el personal.

Antes, todos los hombres del gran mundo iban al baile de la Opera. Muchas señoras de alto copete tambien asistian, prolijamente envueltas en ricos dominós y el rostro oculto por un antifaz con barba de encaje, ó mejor, por una triple capa de encaje prendida al capuchon.

Por último, había toda la vanguardia y retaguardia de las mujeres galantes, las que tenian pequeños hoteles, caballos y coches, y las que, mas modestamente, vivian en un cuarto piso del barrio Breda y se acompañaban con otra para ir en coche.

Las primeras iban como las señoras del gran mundo, completamente enmascaradas y de dominó negro,—algunas con dominó de color de raso rosa ó malva, con aplicacion de encaje blanco. Las otras llevaban trajes mas ó menos escotados,—mas bien mas que menos.—arriba y abajo: aldeanas, *pierrettes*, arlequines, polichinelas, lecheras Luis XV, bayaderas, salvajes, *almeas*, odaliscas. Llevaban tambien antifaz, pero sin barba de encaje, el cual ocultaba lo menos posible del rostro y le daba un aire picaresco.

Este enjambre numeroso de aldeanas y *almeas* formaba el personal de las *quadrilles* y valses con la compañía de bailarines disfrazados pagados por la empresa.

Se bailaba al son de la orquesta endiablada del viejo Strauss, que era á la vez director de orquesta de los bailes de la Opera y de los bailes de las Tullerias.

Actualmente, ¿cuál es, pues, el público de los bailes de la Opera? Apenas si ví, el jueves entre aquella multitud inmensa, cuarenta hombres de los que se encuentran en la sociedad, en el Bosque de Bolonia, en las carreras, en los clubs, en las primeras representaciones. Todo se democratiza.

Esos «fracs negros» son en su mayor parte tenderos, empleados, corredores de tiendas y de agentes de cambio.

En cuanto á las mujeres no las hay. Quiero decir que hay muy pocas. La proporcion, no exagero, es de veinte hombres por una mujer.

En verdad no se va al baile de la Opera para ver mujeres.

¡Si á lo menos ellas fueran elegantes y lindas! Pero no sucede así. Los muy escasos disfraces son ajados, de mal aspecto, pobres hasta el extremo. En cuanto á los dominós ajados y sin ninguna elegancia, es visible que se han alquilado durante el dia en las tiendas de disfraces del *faubourg* Montmartre y de la calle Grange-Batelière. Además, cosa completamente desconcertante para los antiguos concurrentes á los bailes de la Opera,—las mujeres ya no van enmascaradas. Usan antifaces, pero los llevan mas comunmente en la mano. No quiere decir esto en general que tengan un lindo rostro qué mostrar. ¡No! pero tienen demasiado calor y se ponen á sus anchas. No tienen ningun escrúpulo en quitarse el antifaz, puesto que no son conocidas y no buscan aventuras. A juzgar por su aspecto y disfraz, ésas mujeres son en su mayoría burguesillas que van en partida de recreo con sus maridos, y los amigos de sus maridos.

Ahora se vá en familia al baile de la Opera, el cual se vuelve completamente virtuoso.

Una innovacion. Para animar un poco esos bailes melancólicos, donde ya no se intriga y donde apenas se baila, ha ocurrido la idea de lanzar serpentinas desde los palcos á la sala y desde la sala á los palcos. En el palco próximo al que yo estaba ví á un jóven lanzar, sin detenerse, serpentinas durante una hora y media. A dos serpentinas por minuto son ciento ochenta serpentinas.

¡O sancta simplicitas!

Es verdad que lo que variaba quizás el placer es que esas serpentinas eran de colores diferentes, azules, rosadas, verdes, amarillas.

Otra diversion no menos nueva. En cada palco, las mujeres se arman con una caña de pescar, á cuyo anzuelo vá prendida una chuchería de dos centavos, un perrito, conejito, pelota de color, una trompeta de hojalata, pasean esa caña, así preparada, sobre la multitud que hormiguea en la sala.

Cada cual trata de atrapar el objeto alargando la mano, pero un ligero movimiento impreso á la caña hace subir la cuchería, fuera ya del alcance; luego vuelve á bajar, vuelve á subir, baja otra vez y concluye con que alguien la coge.

Entonces el afortunado ganador desprende delicadamente del anzuelo el conejito ó la trompetita. La dama recoge la caña, prende con cuidado otro conejito, otra trompetita y se repite el mismo juego.

Al ver esas inocentes diversiones pensaba en un estribillo de la cancion de Palin:

Quand il pleut je regard tomber l'eau
Il faut un rien poor m'amuser.

(Cuando llueve miro caer el agua: con muy poca cosa me divierto).

=

Paso á un tema mas severo. Ayer asistí, en el teatro de la Porte Saint-Martin á la primera representacion de un gran drama de espectáculo, sacado de la famosa novela *Quo Vadis?* del escritor polaco Henri Sienkiewicz.

La obra, que es vulgar como la novela, tendrá éxito como lo ha tenido la novela. Exito muy injustificado en mi opinion.

¿Cómo es que en el país que ha producido novelas antiguas de la valía de los «Mártires» de Chauteaubriand, de «Actea» de Alejandro Dumas, de la «Novela de la mómia» de Théophile Gautier, de «Salambó» de Gustave Flaubert, de «Thaïs» de Anatole France, ha dominado la manía por una obra tan mediana como la titulada «Quo vadis?»

El tema de Roma, en tiempo de Neron, está gastado y archigastado. El autor lo ha tratado con una erudicion de tercera mano.

Le ha bastado leer la fria complicacion de Dezobry: «Roma en el siglo de Augustos». Además, este libro está lleno de anacronismo, de ideas y de sentimientos. Su Petronio, su Lygia, su Tigellino piensan y hablan como gentes de 1895.

¡Oh! si es demasiado famoso ¿Quo vadis?» estuviera firmado por un escritor francés, apuesto á que no hubiese alcanzado éxito alguno.

Estoy tanto mas seguro de ello, cuanto que acaba de aparecer, de un jóven novelista francés, M. André Lichtenberg, una novela antigua, titulada «La muerte de Corinto», y este libro muy superior á «Quo vadis?» por la novedad del asunto, la seguridad de la erudicion y la altura de la concepcion, pasa desapercibida ó poco menos.

Pero, en Francia, tenemos manías inexplicables por los escritores extranjeros. Todos son profetas en nuestro país.

Este eclecticismo cosmopolita en nuestras lecturas se manifestó al principio por una simpatía ardiente á favor de los novelistas y poetas ingleses, los Dickens, los Swinburne, los Currer-Bell. Esta simpatía ha cruzado despues la Mancha, se ha retemplado en Francia y se ha hecho á la mar para saludar la poesía popular de Longfellow y el fantástico génio de Edgard Poë, en los Estados Unidos.

Luego, gracias á los artículos de Melchior de Vogüe, nuestro philoxenismo ha ido á buscar en Rusia á Tourgueneff, Tolstoi y Dostoievski. Una vez en los hielos, nuestra simpatía se quedó allí. A pesar de las distracciones hácia la Galitzia con Sancher Musoch, Italia con D'Annunzio y Matilde Sarao y España con la señora Pardo Bazan, se ha conservado en una jira en el círculo ruso-noruego-polaco... ha encomiado la máscara hiperbórea, la cabeza canosa, la nariz de mono y el rictus contraído del dramaturgo Ibsen y ha subido hasta la cima árida, donde se mantiene la nostálgica grandeza del sueco Bjiernson. ¡Ahora estamos con los polacos!

Vá á procederse en estos dias al censo quinquenal de la poblacion francesa. Mientras tanto, el director de la Casa de Moneda acaba de hacer la avaluacion de la fortuna monetaria de Francia.

Asciende á cerca de 4.200 millones en luises ó medio luises; 1.935 millones en monedas de cinco francos, y 420 millones en pequeña moneda divisionaria.

Esto forma un total de cerca de 6.375 millones de francos, en monedas de oro y plata, que circulan por Francia.

Y no se ha calculado el cobre.

Se vé que, á pesar de nuestro presupuesto de 4.000 millones, y que vá en aumento con una regularidad deplorable de 60 millones por año, no estamos amenazados todavía por el sistema de los asignados.

HENRY HOUSSAYE.
De l'Académie Française.

Noticias generales

Fiscalizaciones en el correo

La Nacion, despues de reproducir la nota de la secretaría del ministerio de Gobierno, que publicamos ayer, dice lo siguiente:

«A esta nota informativa podemos agregar por nuestra parte que en efecto, desde hace varios dias se está llevando á cabo en la repartición de correos una prolija investigacion, de la que, segun va pareciendo, resultarían sérios cargos para algunos empleados de la misma.

«Esta investigacion ha sido confiada al inspector de oficinas públicas señor Alberto Ros, y por lo visto era necesario que se practicase esa inspeccion en la repartición de correos.

«La noticia comunicada á EL SIGLO y por él publicada carece de fundamento, como se vé por la nota informativa que acabamos de reproducir, pero nuestros informes particulares nos inducen á creer que esa noticia tiene por inspirador á un empleado de la oficina de correos, sobre el cual recaen vehementes sospechas de tener algo que ver con varias irregularidades que van apareciendo sobre manejos de fondos.

«Por el momento nos limitamos á este comentario, porque no deseamos interrumpir el curso de la investigacion que se está llevando á cabo en estos momentos.

«Cuando podamos ser mas explícitos, haremos conocer al público alguno de los resultados obtenidos, y se apreciará entonces la oportunidad y la necesidad de las medidas adoptadas, las que, lejos de perjudicar al buen servicio de Correos, tienden á redundar en beneficio de esa repartición y de la administracion pública.»

Eso dice *La Nacion* pretendiendo confundir dos cosas absolutamente distintas: la fiscalizacion de la correspondencia extranjera que viene á nombre de la Direccion de Correos y Telégrafos, que es de lo único que se ocupó nuestro corresponsal de Buenos Aires, y la investigacion que se está haciendo ó que se vá á hacer acerca del procedimiento de diversos empleados contra los cuales resultan sérios cargos.

Nosotros nos hemos ocupado hasta aquí exclusivamente de la forma en que el Ministerio de Gobierno ha reglamentado la apertura de la correspondencia que llega á nombre de la direccion ó del director, procedente de países extranjeros. Sobre el particular, nada se nos ha rectificado y hoy, como al recibir la noticia de la vecina orilla afirmamos que el Director de Correos y Telégrafos no abre un solo sobre y que de acuerdo con la resolucion del gobierno, esos sobres se abren en sesion plena con asistencia del comisionado señor Saenz de Urraca, quien copia la correspondencia en un libro especial.

Es esta singular medida la que hemos combatido, porque retarda considerablemente los trámites y las resoluciones y porque coloca á un funcionario tan importante como el director de Correos en peor condicion que cualquier jefe de oficina. Nada habríamos observado si el señor Saenz de Urraca, hubiera sido nombrado traductor de correos, bajo la dependencia del director de la repartición. Lo único que combatimos es el carácter que se le dá de fiscalizador y el consejo creado para abrir las cartas y enterarse de su contenido.

En cuanto á la segunda fiscalizacion, la que tiene por objeto descubrir y castigar irregularidades, esa lejos de merecer censuras, merece sinceros aplausos y solo deseamos que se haga efectiva cuanto antes para que se concreten responsabilidades y no haga la gente asociaciones desatinadas entre la fiscalizacion de cartas que se le ha decretado á un hombre tan honorable como el señor Roustan y la fiscalizacion á que ha dado orígen el proceder incorrecto de alguno ó algunos empleados.

En cuanto á que la noticia del nombramiento del señor Saenz de Urraca, comunicada desde Buenos Aires á EL SIGLO, haya sido inspirada por el empleado cuya conducta se investiga actualmente, es sencillamente una zonzera destinada á mantener la confusion entre las dos fiscalizaciones distintas de que nos hemos ocupado. La noticia nos vino de persona vivamente interesada en evitar las demoras á que está dando lugar la constitucion del consejo que abre y extracta la correspondencia del Director.

El general Gras

El telégrafo nos comunica el fallecimiento del general francés Basilio Gras, ilustre miembro del ejército de aquel país.

El general Gras se hizo famoso por sus demostraciones sobre la calidad del fusil utilizado por el ejército francés, al poco tiempo de la guerra del 70. Estudió la transformacion del cartucho empleado hasta entonces y se adoptó en principio el cartucho metálico. Una comision encargada de estudiar los modelos presentados en esa época denunció que únicamente dos fusiles de cartuchos metálicos presentaban grandes ventajas, uno era el fusil Beaumont y el otro el inventado por Gras, quien fué promovido á jefe de escuadron en 1874 y pasó en aquella época al Depósito General de Santo Tomás de Aquino. El *fusil Gras* fué adoptado en 1875. Despues, en 1888 ha sufrido el fusil de infantería otras transformaciones por efecto del mecanismo Iramond-Lebel.

El general Gras muere siendo Comendador de la Legion de Honor y desempeñando una de las más elevadas categorías en el viejo cuadro de Veteranos de Francia.

El suero antidiftérico

Abril 12 de 1901.—Señor director del Instituto de Higiene Experimental.

Ruego á usted que se sirva informarme sobre la exactitud ó inexactitud del hecho á que se refiere el suelto publicado en EL SIGLO de hoy cuya cópia acompaño.

Saludo á usted con mi mayor aprecio —*Pablo De-María*—*Francisco Pizzano*, pro-secretario.

Señor Rector de la Universidad, doctor don Pablo De-María. Tengo el honor de elevar á V. S. las informaciones pedidas con respecto á la denuncia aparecida en EL SIGLO del dia de ayer bajo el epígrafe «Suero antidiftérico».

El suero últimamente extraido se ha agotado unos dias antes de la fecha prefijada para la nueva recoleccion. En efecto, ésta se efectuará el 15 y el dia 6 fueron entregados los últimos frascos de la anterior.

Al contestar que no había suero hasta la semana próxima se ha entendido referirse al suero de mas reciente preparacion que las farmacias requieren. En el Instituto siempre hay suero de menos de nueve meses como para poder satisfacer cualquier demanda imprevista.

Nada tiene de extraño ni ningun trastorno puede originar que el Instituto pase sin suero de última sangría desde que en plaza tanto en la capital como en los demás departamentos existe un *stock* abundante de ese producto.

Los 19200 c. c. distribuidos por el instituto en el año próximo pasado y los 6310 c. c. en lo transcurrido del corriente año, permitirían tratar un número de casos de difteria muy superior á la cifra de morbilidad correspondiente á esa afeccion en toda la República que en el año pasado ha sido de 214.

Por otra parte no es el Instituto á quien corresponde atender directamente los pedidos del público puesto que son los farmacéuticos los verdaderos depositarios de ese producto por una disposicion muy acertada del H. Consejo de Higiene.

El Instituto regula la elaboracion del suero con arreglo á los pedidos que aquellos le dirigen, y es indudable que las cantidades extraidas y puestas en circulacion son mas que suficientes para atender debidamente los pedidos del Cuerpo Médico y satisfacer las necesidades de la poblacion de toda la República, segun queda demostrado mas arriba.

Que el instituto distribuye el suero en abundancia lo demuestran evidentemente los cuadros que he elevado hace poco á V. S. por los cuales se vé que en el año próximo pasado ha sido repuesta una cantidad de suero, mucho mayor que la vendida (año 1900: vendidos 7500 c. c.; repuestos 8740—primer trimestre del corriente año: vendidos 2510; repuestos 2380).

Y en dicha renovacion el Instituto se muestra hasta por demás condescendiente, con las exigencias de los señores farmacéuticos que deben amenudo ceder á los pequeños caprichos y hasta la ignorancia de ciertos médicos que consideran inservible el suero al poco tiempo de extraido en cuanto acusa un precipitado cualquiera, mientras es bien sabido que el suero conserva su actividad casi integralmente aún despues de nueve meses, plazo que ha fijado para el cambio el H. Consejo de Higiene y que tambien mucho antes de ese término se produce siempre un depósito mas ó menos notable pero que en nada perjudica su eficacia.

En resúmen, de lo que acabo de decir se desprende que ninguna farmacia bien administrada debe ni puede carecer de suero.

Ahora, en cuanto al caso concreto que motiva estas explicaciones, debo manifestar á V. S. que una de las farmacias de Canelones, la del señor Bazzino sita en la misma localidad donde se halla el enfermo para el cual se requería el suero, poseía en el dia, según nos ha comunicado el propietario, ocho frascos de ese medicamento de fecha 25 de Noviembre, es decir que no tiene aún cinco meses siendo inexplicable que el interesado no haya recurrido á dicho establecimiento para procurárselo.

Si hubiera recurrido á las farmacias de Montevideo con facilidad habría hallado suero mas fresco, puesto que son numerosas las que lo poseen según nos consta positivamente y es muy sencillo de comprobarlo.

De cualquier manera: sea que el suero ofrecido al denunciante fuera demasiado viejo ó aun mismo que no lo tuvieran en la farmacia á donde concurrió, ese hecho acusaría simplemente una desidia notoria por parte del farmacéutico remiso pero nunca podría servir de base para formular cargos contra este Instituto.

Creyendo dejar demostrado que esta repartición no ha dejado de cumplir debidamente con sus obligaciones, me es grato saludar al señor Rector con la mayor consideracion.—Abril, 13 de 1901.—*F. Solari.*

La sociedad de los médicos

En el domicilio del doctor Manuel Quintela, se reunieron anoche, además del dueño de casa, los doctores Turenne y Amargós, á fin de combinar las bases constitutivas de la nueva sociedad de socorros mútuos, dirigida y administrada por los médicos.

No se trata como se crée generalmente de una sociedad de Socorros Mútuos entre médicos—pues está muy lejos de eso el pensamiento de los iniciadores.

Segun claramente se expresa en el primer párrafo de esta informacion—lo que van á hacer los facultativos es crear una sociedad—parecida á las existentes para la asistencia y socorro de las clases pobres; pero cuya superintendencia y organizacion estarán á cargo de los mismos profesionales.

Se considera que en esa forma se conseguirán conjuntamente una mejor asistencia y auxilio de los asociados—al mismo tiempo que los médicos obtienen mayores garantías en el ejercicio de su profesion.

Los facultativos antes nombrados tenian á su cargo, cada cual por separado, la tarea de presentar un proyecto de bases de la nueva asociacion y del cambio de ideas se acordó resumir en uno solo los tres presentados, aprovechando de todas las partes en que respectivamente se considerase mejor establecida la reglamentacion.

Se espera por los iniciadores de la idea conseguir que entren á intervenir en la nueva asociacion todos los médicos de la capital, sin excepcion alguna.

Asuntos electorales

Un colega hizo ayer una denuncia acerca de un incidente ocurrido en la comision inscriptora de la 7.a seccion.

El asunto ha llegado á conocimiento de la Junta Electoral, y ésta dispondrá probablemente en su reunion de hoy que se recaben los informes correspondientes, á fin de que el hecho sea punido si ocurrió en la forma relatada.

Concurso de bandas militares

El comité ejecutivo del monumento internacional que debe erigirse á José Verdi en Milan, se apersonó dias pasados al ministro de la Guerra, y le manifestó, había creido conveniente solicitarle el concurso de las bandas militares para el mayor éxito y lucimiento de la fiesta que se proyecta celebrar á beneficio de aquella idea.

El general Callorda expresó que le era sumamente simpático ese propósito del comité ejecutivo y prometió el concurso de todas las bandas militares.

El comité debe reunirse mañana ó pasado para dar cuenta de su cometido.

Ademas, en la próxima reunion se dará cuenta de la repartición de listas de suscripcion efectuada en esta capital, y de haberse constituido comisiones cooperadoras en varios departamentos de campaña.

Gestion paralizada

Oportunamente hicimos saber que se proyectaba la instalacion en Montevideo de una «Casa del Pueblo». Sus iniciadores se constituyeron en sociedad anónima y presentaron al gobierno sus estatutos solicitando personería jurídica.

Desde el mes de Enero, en que fué presentada la solicitud han gestionado inutilmente su despacho y segun informes, el ministro de Gobierno ha resuelto no darle curso. Ayer lo han manifestado así, empleados de aquella repartición á los interesados.

Esta decision ha producido agitacion entre los elementos obreros, que según nos dicen, no encuentran motivo para que se les ponga trabas en su gestion perfectamente lícita y encuadrada dentro de la legalidad. Citan en su apoyo, el hecho de que en los países europeos en donde mas restringida está la accion obrera, Italia por ejemplo, funcionan establecimientos de esa índole, y hasta protegidos con subvenciones oficiales

Los iniciadores de la casa del pueblo, según invitacion que tenemos á la vista, se reunirán mañana para determinar la conducta que han de observar en esta cuestion.

Ecos Sociales

La señora Sofía Platero de Idiarte Borda que desembarcó ayer de la Isla de Flores acompañada de su pequeña hija se ha instalado en Villa Colon acompañada de su familia.

*** Procedentes de La Cruz llegaron ayer los señores José Antonio Ferreira y Alberto N. Calamet.

*** Para el próximo mes de Agosto se ha fijado la boda de la señorita Elvira Sulfera de Arteaga con el doctor Federico Texo.

*** Numerosas familias de residentes franceses entre nosotros, se preparan para asistir á las representaciones de la compañía francesa que debutará el 22 del corriente en el teatro Solís.

*** La Compañía de Zarzuela que actúa en Cibils, organiza en los actuales momentos un gran festival que se realizará el sabado, probablemente, á beneficio de la institucion de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.

*** Partió ayer para Europa en el vapor Regina Margherita en viaje de placer el doctor Armando Liverieri y su esposa la señora Violeta Táilhe.

*** Partió ayer para Buenos Aires la señora María Ferber de Casal acompañada de sus hijas las señoritas Sofía y Valentina Casal que pasaron una larga temporada en esta capital.

*** Llegaron anoche de Flores los señores Cárlos Hoxlo, Vicente Ponce de Leon, German Roosen, José Luis Baena y Ernesto Pereira.

*** Ha mejorado de su enfermedad el señor Adolfo N. Pareja.

*** La familia de Guimaraens que ha pasado una larga temporada en los Pocitos regresará á la ciudad en la corriente semana.

*** Los jóvenes esposos Arocena Uriarte pasan la luna de miel en la quinta del doctor Aureliano Rodriguez Larreta, en el camino de los dos Molinos.

*** Procedente de Mercedes y con el propósito de pasar una semana en el seno de su familia, llegó ayer á Montevideo el teniente Jaime F. Pascual, del regimiento 4.o de Caballeria destacado en el departamento de Soriano.

*** Embarcóse ayer para Europa en el Regina Margherita el señor Juan C. Costa, del comercio de esta plaza.

Fué acompañado hasta el muelle por los señores Massa, cónsul general de Italia, Oddo, Maveroff, Ferrúa, Taifce, Bove, Dequet, Guerin, Barberousse, Diaz y Savio, y hasta abordo por los señores Gaiglemette Rocca, Conti, Genta, Podestá, Reinosso, Figallo, Carlos Costa y señora y Teresa Crovetto de Costa, madre del viajero.

En el salon del trasatlántico tomóse una copa de champagne y se brindó por el feliz viaje del señor Juan C. Costa.

*** Escriben de Porto Alegre que en breve será nuestro huesped el caballero riograndense Castro Dos Cantos, distinguido naturalista.

Viene con el propósito de estudiar la flora uruguaya y reunir el material necesario para un libro que está escribiendo sobre las plantas medicinales de Rio Grande y Frontera de la República Oriental.

*** Ayer se celebró en San Francisco el enlace del señor Alberto Rodriguez Diez con la señorita Ema Bellistre.

El templo, vestido de gala, se llenó de concurrencia, que acompañó á los jóvenes desposados en esa ceremonia.

Al bendecir el sacerdote la union, el órgano hizo oir el Ave María de Gounod, tocando el solo en el violin el jóven Bellistre, hermano de la novia.

Esta, estaba hermosísima con su traje níveo que realzaba su belleza.

Los jóvenes esposos siguieron anoche para Toledo en donde residirán.

*** Vimos anoche en Cibils las familias de Real de Azua, Bastos, Illaz, Lara, Saavedra, Ramirez Areco, Hernandez, Fernandez, Formoso, Garcés, Coste, Salvañach, Algorta, Mackinnon, Buela, Mac-Coll, Montaldo, Echevarría, Cibils Larravide, García Santos, Brizuela, Acosta, Lopez Lomba, Carreras y muchísimas otras.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Avelino Espinosa—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á la 1 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.o turno la causa seguida de oficio á Avelino Espinosa acusado de la muerte de Juan Barrios.

Componen el jurado como titulares los señores Pedro B. Varela, Raul Costa Gimenez, Juan A. Mazzini y Juan A. Bastos y como suplentes los señores Domingo Orestes Sobredo, Angel V. García, Máximo Servetti y Mario A. Victórica.

Juicios públicos—Tribunal de Apelaciones de primer turno. En la audiencia de mañana, viernes 17 del corriente, á la una de la tarde, se verá en juicio público la causa seguida á Miguel Perez, por imputacion de la muerte de Gregorio Zabatin, en la que componen el Jurado los siguientes señores:

Como titulares: doctor Ricardo Parsons, Leon R. Perez, Pedro Micoud, Luis Veracierto, Felipe Canale, Ramon Figueredo, Manuel Lussich y Santiago B. Queirolo, y como suplentes los señores Agustin Salom, Eugenio T. O'Neill, Guillermo Mac-Lenan, doctor Samuel Arcos, doctor Daniel García Acevedo, José Gibert, Juan A. Capurro y Ramon La Madrid—Montevideo, Abril 16·1901—*Adrián Castro*, secretario.

Secretaría del Tribunal de Apelaciones de segundo turno.

En la audiencia del dia de hoy miércoles 17 de Abril á la una p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Ceferino Lopez, por imputacion de homicidio, siendo jurado los siguientes señores:

Pedro Iturralde, Lorenzo García, José M. de San Vicente, Juan B. Trabal, Andrés Hoffman, Arturo Lorenzo y Lozada, Manuel B. Comesaña, Alberto Hamilton, Eduardo Olave, Miguel Herrera y Thode, Matías Francisco Zeballos, Pedro R. Iriarte, Emilio Payssé, Alfredo Nin-Oliver Cranwell y Juan Antonio Rodriguez. — *Augusto Dupont*, secretario.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

Propaganda intemperante — Convencionales colorados—El coronel Gonzalez.

Salto, 16—La propaganda intemperante del cura Lopez contra Electra y los liberales ha provocado agitacion entre éstos.

—Han ocurrido incidentes en la Jefatura entre el jefe político y el oficial primero.

—El comité directivo colorado nombró anoche á los siguientes convencionales para elegir comision directiva nacional:

Titulares: Carlos De Castro, Máximo Tajes, Miguel Herrera, Eduardo Vazquez, Juan Carlos Blanco, Pedro Garve, Rufino Dominguez, Juan Campisteguy—suplentes: Angel De Leon, Prudencio Ellauri, Manuel Rodriguez, Julio Magariños Roca, Domingo Mendilaharsu, Eduardo Lenzi, Joaquin Salterain, Andres G. Otero.

—Espérase al coronel Antonio Gonzalez, que viene á investigar los incidentes ocurridos con el inspector de policías y el oficial primero.

—Mañana parten para Mata Ojo los delegados Atilio Brignole y Anibal Sembiat á presidir la asamblea partidaria que próximamente se celebrará allí.

De la Argentina

Muchas noticias

Buenos Aires, 16—El director general de correos, deseando mejorar el servicio, ha establecido un departamento especial de quejas en cada repartición de correos, cuyo parte será elevado directamente á la direccion.

—Celebró hoy sesion el Concejo Municipal y se trató de si el intendente Bullrich pudo ó no ausentarse sin la debida autorizacion del Consejo.

—El presidente Roca se halla completamente repuesto de su ligera indisposicion.

Hoy tuvo en su domicilio una larga conferencia con el ministro del Interior doctor Yofre. Hablaron sobre la confeccion del mensaje.

—El ministro de Obras Públicas dictó un decreto disponiendo que las empresas de ferro carriles cuyas líneas cruzan á nivel de la ciudad coloquen, en el término de seis meses, en los pasos á nivel, los aparatos semafóricos, llamados interlocked, con portones que impidan la repeticion de los accidentes.

—El sub-prefecto de Santo Tomé avisa á la prefectura marítima que anoche apresó un contrabando consistente en un cargamento de caña dulce.

La captura se realizó en el monte La Tablada.

—El doctor Gutierrez ha visitado al presidente de la República para enseñarle una barrita de oro que recogió en las minas del Neuquen, que pesa alrededor de 5 kilos y su valor es de 4000 pesos oro.

El señor Gutierrez es minero y afirma que ese metal es abundante allí.

Dice que no pasa una semana sin que algun vecino no se lleve alguna barra de oro. El asunto despierta vivo interés.

—El Poder Ejecutivo está plenamente dedicado á reunir datos para el mensaje presidencial á la apertura del Congreso.

—Ayer se evadió de la cárcel penitenciaria el penado Santiago Martinez. El centinela se encuentra preso.

Buenos Aires, 16—Realizóse ayer noche el anunciado banquete en honor de Gainza, asistiendo unos sesenta ciudadanos de significacion, concurriendo como simples espectadores no menos de 500 personas, gente selecta tambien en su mayoría.

La fiesta fué ofrecida á Gainza por el doctor Fernando Saguier, á quien siguió en el uso de la palabra el doctor Antonio F. Piñero hablando en seguida el obsequiado y finalmente el ex-profesor Atienza.

Todos tuvieron frases lapidarias para el ministro Magnasco por sus arbitrariedades y por sus planes de enseñanza y todos, así mismo, pusieron de relieve el estado de depresion en que se halla el país, augurando una reaccion tan radical como saludable.

Hizo notar Gainza que el juarismo había resurgido con todo el cortejo de vicios y peligros y que había mucho de podrido en Dinamarca.

La concurrencia aplaudió calurosamente á los oradores y despues de terminado el banquete, conjuntamente con los comensales y con un numeroso grupo de pueblo estacionado en la calle Florida, frente al Bon Marché, donde verificóse la fiesta, acompañaron al doctor Gainza hasta su domicilio.

Sin saberse por qué causa, habíase establecido numerosa vigilancia.

La fiesta ha dejado la mejor impresion, reconociéndose por todos que ha revestido alto significado por lo que refiérese á la política nacional.

Buenos Aires, 16—Los diarios opositores de la tarde dan gran importancia al banquete de anoche de adhesion al doctor Gainza.

Tribuna comenta esta manifestacion que, dice, puede considerársele como un fracaso moral, teniendo en cuenta el carácter político que ha querido imprimírsele.

—Esta tarde á las 2 p. m. se reunieron los adherentes á la nueva sociedad anónima para establecer un gran frigorífico.

El número y calidad de las personas que asistieron da idea de la seriedad é importancia del asunto.

Hoy mismo se nombrará una comision ejecutiva.

—A las 8 de la mañana zarpó de Rio Santiago con rumbo á Puerto Belgrano la escuadra que manda el comandante Quiroga, compuesta del acorazado Almirante Brown, cazatorpederos Espora, Misiones, Corrientes, Entre Rios y un aviso.

—Se han reunido en el despacho del ministro de Justicia los miembros de la comision designada para reformar el libro cuarto del Código de Comercio.

El trabajo ya ha sido terminado y son autores los notables jurisconsultos Olarrio Peyret, Segobia, Neracoecea y el ministro Magnasco.

—Decretóse el levantamiento del nuevo censo de la provincia de Santa Fé.

—Un telegrama de Tinogosta trasmite el temor de haber perecido heladas en la cordillera 12 personas.

Se trata de una familia que venía de Chile conducida por peones de esa localidad, y tambien el señor Eulogio Gonzalez, persona muy conocida.

Un hermano de aquel y guardias de la cordillera salieron en su busca, pero se cree que no se salvó ninguno de los perdidos, pues venian por un paso muy desamparado que hace poco se descubrió.

Buenos Aires, 16—El zarandeado incidente producido en el territorio del Chubut, con motivo de graves cargos formulados contra las autoridades, ha sido resuelto por el gobierno nacional en forma que está llamada á provocar rudas críticas.

Por decreto de ayer el gobierno concede algo así como un voto de confianza al gobernador de ese territorio, estableciendo que está probado que dicho funcionario goza de buena opinion entre los pobladores del Chubut.

Respecto á otros funcionarios mándanse pasar las denuncias contra ellos formuladas á los respectivos funcionarios

—El ministro de Portugal ofreció anoche un banquete al marques de Malaspina con motivo de su próximo viaje

Asistían el doctor Alcorta y los ministros de Francia, Brasil, Países Bajos, Bélgica y otras distinguidas personas.

—El Banco Constructor de La Plata presentóse á la justicia federal demandando al gobierno nacional por cobro de 700.000 pesos, importe del crédito que concedió aquel establecimiento para construir los edificios de comisarías en esta capital

—Los carniceros resolvieron hoy presentar el jueves peticiones á la Municipalidad y al Concejo deliberante, tendentes á destruir la liga de abastecedores que á todos perjudica.

Buenos Aires, 16—En el ministerio de la Guerra se declara que todos los trabajos realizados por el cuerpo de ingenieros del ejército chileno en la cordillera se conocen perfectamente y el Estado Mayor Argentino tiene detalles gráficos de todos ellos.

El Estado Mayor posee planos de mucha importancia, sobre los cuales se realiza una obra de trascendencia estratégica para el país.

Los caminos construidos por los chilenos son convergentes á los puntos de la poblacion y de recursos para los ejércitos en campaña.

Si se comprueba que se hayan efectuado trabajos en territorio argentino se establecerán reclamaciones diplomáticas.

—Hoy se firmó el decreto mandando pagar $ 40.000 al capitan de fragata Eduardo Muscari, por la confeccion del voluminoso código de señales para la marina mercante y de guerra.

—Se asegura que en vista de la imposibilidad de fiscalizar el impuesto de un peso por litro de alcohol, en las primeras sesiones del congreso se presentará un proyecto rebajando el gravámen á 40 centavos.

—La inspeccion de alcoholes ha embargado hoy las existencias de la destilería clandestina de la calle Méjico 2062.

—Es completamente incierta la noticia telegrafiada de Berlin de que en Buenos Aires se había fraguado un complot anarquista para asesinar al emperador Guillermo.

El jefe de policía desmiente haber telegrafiado á Alemania recomendando la vigilancia de un anarquista que se proponía atentar contra la vida de Guillermo II.

—*El Diario* pretende que en breve renunciarán sus cargos en el Ministerio de la Guerra y en el Estado Mayor el general Palacios, el mayor Tassi, el coronel Smith, etc., pero son completamente infundados esos rumores.

—Salen *Eolo* y *Colombia*.

Chile

La crisis — En honor de Korner

Santiago, 16—El presidente de la República ha resuelto postergar el viaje á Valparaiso hasta dejar, segun dicese, solucionada la crisis ministerial.

TOS CATARROS RESFRIOS

Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.

RONQUERAS

MAL DE GARGANTA

SEQUEDAD DE BOCA

Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.

EN VENTA: FARMACIA «LA ESPECIAL»

25 DE MAYO 244

MONTEVIDEO

—Nuevamente ha pedido á Zañartu hágase cargo de la reorganizacion del ministerio, no habiendo aquel contestado aún.

—Verificóse anoche en el Teatro Municipal un banquete en honor de Korner.

Fué una fiesta brillante, excepcionalmente concurrida. Hubo brindis elogiosos en alto grado para Korner.

—Llegó el ministro chileno en la República Argentina, señor Carlos Concha Subercaseaux.

—El ministro de Relaciones Exteriores confirmó la version de la invasion de fuerzas argentinas al Cerro Palique, y se dice que se reclamará por la via diplomática el cumplimiento del acuerdo Concha-Alcorta.

—Las elecciones de diputados las resolverá el Congreso.

—Continúa sin solucion la crisis ministerial.

Brasil

El vicepresidente boliviano—Mello en libertad—Julio de Castilhos—El café

Rio de Janeiro, 16—Llegó de Petrópolis el vicepresidente de la República de Bolivia señor Lucio Pérez Velazco.

—El almirante Custodio de Mello ha sido puesto en libertad.

—Manuel Victorino Pereira visitó esta mañana en Silvestre, al presidente de la República dándole cuenta de sus impresiones en el viaje que acaba de realizar al Rio de la Plata. Respecto á Buenos Aires el doctor Victorino se mostró entusiasta por los adelantos que allí encontró, haciendo especial mencion de los establecimientos hospitalarios que dijo ser de primer órden.

—El vice presidente de Bolivia sigue en el Nilo para Buenos Aires.

—A principios del próximo mes de Mayo es esperado en esta capital el ex-presidente del estado de Rio Grande del Sud doctor Julio de Castilhos.

Viene á esta capital con el objeto de conferenciar con varios jefes de partido á fin de designar el candidato para la próxima presidencia de la República.

—La comision encargada de dictaminar sobre los diversos proyectos que han sido presentados para el monumento que se erigirá en la ciudad de Campinas al célebre compositor brasilero Carlos Gomes autor de la ópera «Guarany», ha elegido el proyecto presentado por el escultor Bernardelli.

—Telegrafían de San Pablo que los agricultores de ese estado están sumamente contrariados con la crisis que sufre el café en los mercados de consumo.

Celebraron una numerosa asamblea y resolvieron reclamar á los poderes nacionales que exportase los productos hasta que no mejore su precio. En Santos y aquí la situacion de los que se dedican á ese negocio es sumamente satisfactoria.

—Los Carvalho serán nombrados por el gobierno con el encargo de impedir que por los puertos de la República se exporte café de tipos inferiores, perjudicando los buenos, pues aquel considera que es muy conveniente del producto que se exporta la calidad á la crisis reinante.

—Telegrafían de Pernambuco que ha llegado á aquel puerto el crucero Tiradentes, que retornó de la region amazónica.

A su bordo se ha declarado una epidemia de beri-beri; y entre los enfermos se encuentran varios oficiales.

Guerra en Sud-Africa

Dewett y Kitchener — Preparativos para la lucha

Lóndres, 16—*The Times* publica un telegrama de Pretoria en el que se asegura que los principales cuerpos del ejército boer se encuentran concentrados entre las poblaciones de Bethel y Ermelo. El comandante Dewett con sus fuerzas está segun parece cerca de Wentesburg Road.

The Daily Mail ha recibido informaciones particulares asegurándole que Lord Kitchener tiene preparadas operaciones muy importantes cuyo resultado debe ser la derrota final de los boers y el término de la guerra.

El ejército de que dispone Lord Kitchener y con el que emprende este movimiento decisivo se compone de 250 000 hombres, de los cuales 60 000 son de caballería.

Capetown, 16—Peny Dewett, pariente del célebre comandante boer y miembro del Parlamento de la Colonia del Cabo, ha sido condenado bajo la inculpacion de traicion por el tribunal inglés, ante el cual compareció. La sentencia, despues de declarar comprobado el hecho de haber trabajado Dewett en favor de la causa sud africana y teniendo en cuenta su carácter de diputado, le aplica la pena de tres años de prision y una multa de 125 000 francos.

New Orleans, 16—El vapor Monterey cargado de mulas ha zarpado con destino á Capetown.

Sucesos de Rusia

Nuevos hechos sangrientos — Carta de Tolstoi al Czar

Londres, 16—*The Evening Post* publica un telegrama de su corresponsal en Viena anunciando que se han producido nuevos hechos sangrientos en Rusia con motivo de la actitud amenazadora de millares de obreros que se hallan sin trabajo. El telegrama no dá detalles por causa de la censura estricta que se ejerce en Rusia.

Viena 16—Comunican de San Petersburgo en un telegrama mutilado por la censura, que el ministro del Interior de Rusia, consejero Spiaguine, ha prohibido en todo el reino la publicacion y la lectura de la carta abierta que el conde Leon Tolstoi ha dirigido al czar Nicolás II para advertirle de los peligros que corre su persona y en la situacion de los principios liberales á su pueblo.

Todas las personas presentes en una reunion en que se dé lectura á la carta de Leon Tolstoi, serán arrestadas y sometidas á juicio por decreto. El *Moskovskia Viedomosti*, diario que publicó la carta, ha sido suprimido por decreto del gobernador general de Moscow.

Bélgica

Noviazgo de dos príncipes

Bruselas, 16—*Le Petit Bleu* anuncia que es un hecho consumado el anunciado enlace del príncipe Luis Napoleon coronel del ejército ruso con la princesa Elena, hija del gran duque Vladimiro tio del emperador Nicolás. Se atribuye á esta alianza cierto carácter político.

Alemania

La enfermedad de la ex-emperatriz

Berlin, 16—Comunican del Castillo de Friedrichshof donde reside la emperatriz Federico que se espera la llegada de un cirujano ingles que practicará á la emperatriz la extirpacion del cáncer que tiene en el pecho y adquirido probablemente por contagio.

La enfermedad que se ha venido ocultando está comprobada que es un cáncer, enfermedad de familia que todos los Hohenzollern se han trasmitido.

El emperador Guillermo II que padece de una afeccion á los oidos, se ha manifestado muy nervioso al saber que la emperatriz Federico padece de un cáncer, pues teme que su enfermedad se haya convertido en un cáncer en el timpano.

Peligroso anarquista

Berlin, 16—El doctor Beazley jefe de policía de Buenos Aires ha avisado á la policía de esta capital que ha partido del Rio de la Plata con destino á Alemania el peligroso anarquista italiano Romagnoli.

El jefe de policía argentino recomienda su estricta vigilancia, manifestando que tiene motivos para afirmar que Romagnoli se ha ausentado de Buenos Aires con el designio de asesinar al emperador Guillermo.

Parece que el plan ha sido fraguado en esa capital por anarquistas.

Las autoridades han colocado agentes secretos en todos los puertos á objeto de aprehender á Romagnoli.

Al mismo se ha dado aviso á diferentes puntos de la frontera para que se establezca especial vigilancia.

Francia

Nueva línea de vapores

Paris, 16—Comunican de Brest que una compañía de armadores va á establecer una nueva línea de vapores entre dicho puerto y Nueva York.

Esta línea de navegacion estará en combinacion con el ferro carril del Norte de Francia que pondrá el mismo dia de llegada á los paquetes de Nueva York á París se hará en 5 días. La compañía de las Mensajerías Marítimas se propone, á la vez, invertir capitales en esta gran compañía que tendrá su asiento en Nueva York y que contará con una flota de trasatlánticos de 30 millas de marcha y capacidad para 1200 pasajeros en cámara.

Menelick enfermo

Paris, 16—El corresponsal de *Le Français* en Gibuti, telegrafía la noticia llevada allí por viajeros, procedentes de Abisinia, de una grave enfermedad que ha atacado, casi repentinamente, al Negus Menelick, y de la que se teme no salva. Menelick ha llamado á Ras Makonnen á su lado, y esto hace creer que, como se aseguraba desde hace tiempo, quiere nombrar heredero del trono al citado Ras.

Congreso Internacional

Paris, 16—Esta mañana se abrió en esta capital el Congreso Internacional de Ciencias.

Waldeck Rousseau

Paris, 16—El rey Leopoldo de Bélgica se trasladó á Antibes para visitar al presidente del consejo de ministros M. Waldeck Rousseau [illegible]

[illegible]

les sobre los resultados del censo quinquenal verificado el 21 de Marzo último.

La cifra total de poblacion que arroja el censo es de 38.505.092, lo que acusa una disminucion de 12.883 habitantes sobre el anterior censo, verificado el 29 de Marzo de 1896.

Inglaterra

Disminucion de la viruela

Glascow, 16—Continúa disminuyendo la epidemia de viruela. Se espera extirparla por completo en poco tiempo más.

Proyecto de república judía

Londres, 16—*A The Morning Post* telegrafían de Nueva York que los israelitas han celebrado un meeting en la ciudad de Milawaukee en el que se ha resuelto abrir una suscricion entre todos los judíos esparcidos en las diferentes naciones con el objeto de reunir fondos para comprar á Turquía la Palestina y fundar una república socialista judía.

Para una expedicion al polo

Londres, 16—Comunican de Ottawa (Canadá) que el gobierno del dominio decidió suministrar el buque y los aparatos necesarios á la expedicion polar canadiense organizada por el capitan Bernier.

Se está preparando en todo Canadá una suscricion pública con el objeto de proporcionar al capitan Bernier los fondos necesarios para llevar á cabo su proyecto.

La peste en la India

Londres, 16—Telegramas de Bombay informan que la peste recrudece y que se han producido en las últimas 24 horas 40 casos.

Italia

¡Horrible!

Roma, 16—De Saviano pequeña poblacion en las cercanías de Nola trasmiten detalles sobre un hecho que ha producido honda emocion en el vecindario.

El jefe de la estacion del ferro carril apellidado Capaldi sufrió un ataque al corazon á consecuencia del cual se le creyó muerto, celebrándose sus exequias con numerosa asistencia de amigos.

Trasladado el cadáver al cementerio, el ataud fué dejado durante la noche en la sala de depósito.

El guardian del cementerio oyó durante la noche gemidos que creyó fuese el silbido del viento.

Por la mañana fué hallado el ataud dado vuelta y cuando por consejo del guardian fué abierto se encontró el cadáver de Capaldi sin las señales evidentes de la desesperada lucha sostenida para salir de su prision.

La muerte de Capaldi se produjo por asfixia.

El Vesubio en erupcion

Napoles, 16—El Vesubio ha entrado en un nuevo período de actividad.

La erupcion no presenta hasta ahora ningun peligro para las poblaciones cercanas, ubicadas en las cercanías del volcan.

Marcha militar de Mascagni

Roma, 16—S. M. el rey Victor Manuel ha encargado al maestro Mascagni que escriba una marcha militar para adoptarla en el ejército italiano.

Turquía

Tratados de extradicion

Constantinopla, 16—La sublime puerta trata de concluir con los diferentes potencias tratados de extradicion especialmente contra los afiliados al partido revolucionario denominado de los jóvenes turcos y que se hallan refugiados en diferentes estados de Europa.

España

Protesta de las congregaciones religiosas

Madrid, 16—Los directores de las diferentes congregaciones religiosas han celebrado una reunion en la cual han resuelto protestar contra las persecuciones de que son objeto y dirigir un mensaje á la reina regente pidiéndole que los derechos constitucionales sean respetados.

Necrologia

General, artista y astrónomo fallecidos

Paris, 16—Telegrafían de Auxerre que ha fallecido allí á la edad de 65 años el general de division Basile Gras inventor del fusil que lleva su nombre que se empleó en las guerras de África y el Tonkin con excelentes resultados y que fué reemplazado despues de una última transformacion por el actual fusil Lebel.

El general Gras pertenecia á la artillería y desempeñaba la presidencia técnica de dicha arma.

Paris, 16—Falleció en esta capital el notable pintor checque Wenceslao Brozik. Nacido en Tremozna (Bohemia) en 1851 y se había establecido en esta capital en 1876.

Berna, 16—Falleció hoy el notable astrónomo M. Hirsch, director del observatorio de Neuchatel.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 16—(A la 1.45 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza hoy en esta plaza á 49.50 por ciento anual.

Londres 16—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 9|16 por ciento anual.

Santiago de Chile, 16—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 5 5|8 y el cambio á 17 7|8 por ciento anual.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 229 00.

Oro, para fin de mes, 229.30.

Cédulas H Nacionales, al contado, 83.20.

Idem idem, para el 18, 83.30.

Cédulas A Provinciales, al contado, 15.20.

Empréstito Popular 1898, al contado, 77.30.

Idem idem 1898, para fin de mes, 77.40.

Consolidada de Santa Fé 1889, al contado, 57.50.

Idem idem 1893, al contado, 57.50.

Hidráulicos y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.90.

Idem idem, para fin de mes, 5.90.

Idem idem, para fin de Mayo, 6.00.

Banco de Comercio, al contado, 94.00.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 1|4.

Sobre Francia, 5.08 1|2 á 5.09.

Sobre Alemania, 4.14 3|4 á 4.14 1|2.

Sobre Bélgica, 5.09 1|2 á 5.10.

Buenos Aires, 16—*Primera rueda*—El oro abrió á 228 70 y cerró á 229 00.

Segunda rueda—El oro abrió á 229 10 y cerró á 229.40

Mercado argentino

Buenos Aires, 16—El mercado de trigos abrió hoy sin variacion.

—El maíz amarillo superior se ha vendido de pesos 3.50 á 4.00, el bueno de 3.75 á 3.85, el inferior de 3 40 á 3.50.

—Esta mañana se vendieron 750.000 de kilos de lana, distribuidos en la forma siguiente.

242.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.20 á 5.60.

218.000 id de id gruesa de $ 3.20 á 4.30.

130.000 id de id fina de $ 4.30 á 5.80.

60.000 id de id borrega de $ 3.20 á 4.20.

100.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.20.

—En el vapor *Brésil* que sale el 26 para Burdeos, partirá con destino á Europa el hacendado Ángel Alvear, uno de los iniciadores de la nueva compañía frigorífica argentina.

—En Rio el cambio sobre Lóndres se cotiza á 12 3|8 peniques por 1.000 papel.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 16—Anuncian de Liverpool que el 17 del corriente van á rematarse en ese mercado 1.600 fardos de lana procedente del Rio de la Plata.

—Amberes, 16—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.25 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á 4.25 francos y para Setiembre francos 4.25.

—Havre, 16—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.27 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Junio á francos 1.28 y para Setiembre á francos 1.30.

—Roubaix, 16—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.40 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á francos 4.40 y para Setiembre á 4.45 francos.

TRIGOS

Londres, 16—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy á 28 chelines.

Hay poca demanda.

Londres, 16—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 28 chelines, el quarter de 480 libras (180 kilogramos).

Londres, 16—El trigo del Rio de la Plata, por cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 16—El trigo argentino se cotiza hoy á 27 chelines 4 1|2 peniques.

No hay ofertas.

MAICES

Londres, 16—El maíz del Rio de la Plata se vende hoy en esta plaza á 18 chelines 9 peniques.

No hay ofertas.

Londres, 16—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos a flote, á 18 chelines, el quarter de 480 libras (218 kilogramos).

Liverpool, 16—El maíz por llegar se cotiza hoy á 18 chelines.

Reina calma en el mercado.

ULTIMA HORA

Deuda uruguaya

TRAMITES PARA UN ARREGLO

Rio de Janeiro, 16—Se tiene aquí noticia de que el doctor Manuel Victorino Pereira conferenció con el presidente y ministro de Hacienda acerca de la deuda uruguaya á favor de los Estados Unidos del Brasil.

Pereira manifestó que procedía por pedido de Cuestas, empeñado en arreglar esa cuestion.

Del Paraguay

Asuncion, 16—El ex-ministro de Relaciones Exteriores Fabio Queirolo acusó como candidato probable para ocupar la legacion paraguaya en la Argentina.

El diario *La Prensa* comprende de los aprestos bélicos de Bolivia insinúa la sospecha de que se apresten para emprender una accion [illegible]

contra el Paraguay con motivo de la cuestion de límites.

Dice que el Paraguay no podría rechazarla, pues carece de ejército y armas, contando apenas las necesarias para 5000 hombres.

De Chile

Santiago, 16—Aún no hay ni siquiera indicios de organizacion del nuevo gabinete.

Zañartu ha reanudado las gestiones, pero hasta ahora sin resultado aparente.

—Para el 1.o del mes próximo está convocado el primer contingente de ciudadanos para el servicio militar obligatorio.

Calcúlase serán acuartelados alrededor de 20,000 hombres.

—En la Moneda conferenciaron hoy extensamente el ministro en la Argentina señor Concha Subercaseaux y el presidente de la República.

Créese que tratóse de la nueva invasion á territorio chileno por fuerzas argentinas, hecho que asegúrase está confirmado y dará motivo á reclamacion.

—Aún no está aclarado el resultado de las elecciones del domingo, cuyo triunfo atribúyese respectivamente á los liberales aliancistas y los conservadores.

De la Argentina

Buenos Aires, 16—El diputado Coronado presentará á la Cámara el proyecto de un nuevo plan de enseñanza secundaria y primaria.

—En el Concejo Deliberante Municipal discutióse esta tarde largamente la cuestion de licencia al intendente Bullrich.

Se presentó un proyecto declarando que éste al solicitar permiso al presidente de la república para ausentarse ha infringido la ley orgánica municipal.

El proyecto no pudo votarse por falta de número.

—El gobierno aprobó los planos de prolongacion del ferrocarril transandino de Punta de Vacas á las Cuevas en la cordillera.

—El ministro de la Guerra manifestó hoy al intendente municipal contestando á reiteradas instancias de éste, para que sea levantado el polvorin de Flores, que estaba dispuesto á complacerlo.

Debe levantarse en el mismo terreno el cuartel de inválidos, cuya construccion debe costear la municipalidad, de acuerdo con un viejo convenio. Hoy esta condicion es difícil vuelva á insistir la intendencia en su pedido, pues carece de recursos para cumplir su compromiso.

Buenos Aires, 16—Contra el señor Manuel Durañona, que ocupa aquí una alta posicion, ha se promovido hoy á la justicia de instruccion el conocido chapelero Etcheverry acusándolo de defraudacion de 403.000 pesos.

—A Concepcion Amaya, mujer de vida alegre, muy conocida, robóle su sobrino 10.000 pesos en alhajas.

—La mina que se ha dado en llamar la Electra Argentina fué estrenada esta noche á su hogar patrio en 25 de Mayo.

—Del Rosario trasmiten á última hora misteriosos detalles del supuesto plan fraguado allí por anarquistas para asesinar al emperador Guillermo.

Los datos de la policía por la policía de que se ha dado despues de los [illegible] al lado hechos anarquistas de fundamento.

Tanto se creyó en su veracidad que se puso sobre aviso á la policía de Buenos Aires y al ministro de Relaciones Exteriores para que haga á Berlin para que fuera aprehendido el anarquista Romanoli sorteado en el Rosario como que se le había sentenciado y que debía dirigirse á Alemania donde se encargaría [illegible].

En uno de los papeles que pudo recoger la policía figura escrito por uno de los complicados en el plan, se habla de un tal Gori que supónese sea el doctor Pedro Gori que pertenece á la secta anarquista.

Europa y Asia

Roma, 16—A causa de la paralizacion de vapores por la huelga general de marineros se han adoptado medidas provisorias para atender los servicios de correspondencia y pasajeros.

El servicio postal italiano está asegurado por muchos vapores.

Los trasportes de guerra hacen el servicio de pasajeros entre Cerdeña y la península; vapores extranjeros trasportan la correspondencia para el exterior.

La Sicilia está servida por vía terrestre y ferrys-boats para el paso del canal de Messina.

Los huelguistas en Génova se mantienen tranquilos.

Londres, 16—El *Morning Post* de hoy publica un telegrama de Washington anunciando que el secretario de Estado, Mr. Hay comunicó oficialmente al embajador de Inglaterra, Mr. Pauncefote, un proyecto de tratado conforme á los Estados Unidos la construccion del canal interoceánico en la América Central.

Ese proyecto garantiza la neutralidad de esa vía marítima.

The Morning Post agrega que el embajador Pauncefote ha declarado oficiosamente á Mr. Hay que dicho proyecto era aceptable.

Berlin, 16—El Reichstag pasó á estudio de la comision de presupuesto un proyecto de ley por el que se gratifica ocasionalmente á los soldados que han quedado inválidos en la guerra de China y á las familias de los soldados que han sido muertos en la guerra.

Paris, 16—Telegramas de Pekin informan que 2000 soldados franceses y alemanes salieron de esa capital para Paotingfou. Van á unirse á la expedicion que va á dispersar 125 bandas de rebeldes en Liukwanting.

Berlin, 16—El *Worwaerts* anuncia que la Union de Constructores berlineses decidió excluir del trabajo hasta el fin de la semana á todos los obreros que falten al trabajo el 1.o de Mayo próximo con pretexto de la fiesta socialista.

SECCION MILITAR

El coronel Pacheco—Llegó ayer con procedencia de Mercedes, el coronel Andrés Pacheco, jefe del regimiento 4.o de Caballería, quien había solicitado licencia para bajar á esta capital.

En la tarde visitó al ministro de Guerra y Marina, celebrando una larga conferencia.

El mayor Cosio—El gobierno ha resuelto reincorporar á la lista general al sargento mayor graduado Domingo Cosio, que figuraba en el cuerpo de Inválidos.

El mayor Cosio es uno de los más viejos veteranos de nuestro ejército: datan sus servicios del año 1837 y tomó parte en la batalla de Cagancha, como soldado distinguido de la 1.a compañía del 1er. escuadron de la Division Luna. Hizo tambien la campaña de Entre Rios en 1842 y prestó sus servicios en la Defensa de Montevideo, hasta que fué nombrado ayudante del general Garzon en 1851.

Los alféreces Rasquin é Izquierdo—El Consejo de Guerra Permanente ha decretado, con fecha de ayer, de acuerdo con lo que pedía el fiscal de la causa, que á su juicio, corresponde la baja absoluta del alférez Izquierdo, por haber sido condenado á pena de penitenciaria.

Separacion y nombramiento—Ha sido separado del batallon 4 de Cazadores el subteniente Ciceron Carrizo, nombrándose en su reemplazo al de igual grado Cecilio Moreira.

Venta de efectos militares—El jefe del batallon 4.o de Cazadores denunció á la superioridad que en una casa de compra-venta situada en la calle Colonia habían sido vendidos diversos efectos militares pertenecientes al cuerpo de su mando, entre ellos una fornitura de infantería que fué hurtada al teniente Ramon Gabito. El ministro de Guerra transcribió la denuncia al juez militar de turno, quien ha señalado la audiencia de esta tarde para que concurra á prestar declaracion el mencionado oficial.

Juez de viaje—Con el objeto de ampliar el sumario que se instruye al soldado Juan Reyes, de la compañía urbana de Minas, el juez militar de primer turno se trasladará á la ciudad nombrada en el dia de mañana.

Con tal motivo, el Supremo Tribunal Militar ha dispuesto que todas las causas que tramitaban antes ese juzgado pasen al de segundo turno.

El coronel Muró—El gobierno ha concedido licencia por tres meses, para trasladarse al Paraguay, al coronel don Julio Muró.

DEL MUNICIPIO

Trabajos de vialidad—Ha sido remitida á la Junta la relacion de los trabajos realizados por el personal de obreros de la Direccion de Obras Municipales á cargo de la Inspeccion de Vías, desde el 24 de Febrero hasta el 23 de Marzo ppdo.

Se han hecho los siguientes trabajos:

Readoquinado, 270 metros cuadrados; empedrado, 813 íd; reempedrado, 5549 íd; macadamizado, 850; desmontado 3123 m. cúbicos; terraplenado, 3.123 íd.

En esas obras se emplearon 329 carradas de piedra, 302 arena, 101 tosca, 91 metros cúbicos piedra partida y 10 adoquines.

Se ha reconstruido el puente en la Avenida 19 de Abril.

Mulas—La direccion de Rodados ha impuesto varias multas á las empresas de tranvías de la ciudad, por infracciones al reglamento respectivo.

El camino de Viana—Las cuadrillas de peones de la Direccion de Obras Municipales, han dado comienzo á los trabajos de desmonte y terraplen para la construccion del macadam en el camino de Viana.

Plantaciones y arreglos—Están casi terminados los pozos en el parque central para la plantacion en gran escala de árboles forestales. Tambien en el Prado se está construyendo una gran avenida en la parte Norte, con arreglo al plano confeccionado por el ingeniero jardinero Pereira.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un caso de saram [illegible] y otro de viruela, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 7 cajones de frutas y 8 kilos de carne, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Distribucion de vacuna—El conservatorio científico ha hecho la siguiente distribucion de vacuna:

Consejo Departamental de Minas, 4 tubos; al del Durazno, 25 id; Batallon 4.o de Cazadores, 200 id; H. Aramedi, 25 id; I. de Salubridad, 75 id; Facultad, 365 tubos.

El horno crematorio—En la sesion que la Junta celebrará mañana se debe tratar el proyecto de la Direccion de Salubridad acerca de la construccion de un horno crematorio, asunto de que informamos con mayores detalles en la debida oportunidad.

Laboratorio Municipal de Química—El agua corriente suministrada 15 6, Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 8 a. m.

Temperatura, 16.2. Temperatura ambiente del agua 19.0.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. [illegible]

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Abril 16 de 1901.—*Carlos Requiaga*.

EN LOS MINISTERIOS

Contribucion inmobiliaria

El gobierno, accediendo al pedido de varios contribuyentes, resolvió ayer prorrogar por diez días más, que vencerán el 25 del corriente inclusive, el plazo para el pago de la contribucion inmobiliaria en la campaña, el cual, con arreglo á la ley y decreto reglamentario respectivos, habían vencido anteayer.

En consecuencia, las administraciones departamentales de rentas devolverán á los interesados las cantidades que hayan cobrado por concepto de multa.

El director general de Impuestos Directos, debidamente autorizado por la superioridad, telegrafió ayer en este sentido á todas las oficinas de su dependencia en los varios departamentos.

Prórroga á los cultivadores de tabaco

La Direccion General de Impuestos Directos ha elevado al ministerio de Hacienda una nota, en la cual se consigna que la Administracion de Rentas del Departamento de Tacuarembó manifiesta que hay conveniencia en prorrogar el plazo señalado por el artículo 38 del decreto que reglamenta la ley de 19 de Diciembre de 1900, para que los cultivadores de tabaco presten la declaracion relativa á sus plantas, área cultivada, estado de la plantacion, etc.

La Administracion de Rentas de Tacuarembó funda su parecer en que numerosos plantadores no han todavía cumplido el precepto legal y no podrán cumplirlo dentro de ese plazo, atento á las grandes distancias que separan sus propiedades de la villa de San Fructuoso.

A su vez la Direccion General de Impuestos Directos ha abogado á favor de la indicacion, con el objeto de ahorrar á los plantadores las penas por el artículo 8.o de la ley de 19 de Diciembre último.

El Gobierno resolvió ayer en este asunto, autorizando á la Direccion General de Impuestos Directos para prorrogar el plazo de la referencia hasta el 15 de Mayo próximo.

La pena aludida consiste en 50 pesos de multa ó, en su defecto, en diez días de prision.

Vestuarios para el ejército

Los señores Velazco y C.a se presentaron al gobierno, en su carácter de proveedores de vestuarios para el ejército, manifestando que aproximándose el momento de proveer de uniformes de invierno y encontrándose amparados por el artículo 3.o de la ley de 27 de Abril de 1895 que determina que los contratos de proveeduria á de suministros revisten el año de su otorgamiento, piden que se les dé la confeccion de las piezas de uniformes que se necesitan, desde que su contrato recien vence el dia 3 de Mayo del corriente año y ciñéndose á las mismas condiciones en él estipuladas.

Pasada esta peticion al fiscal de gobierno, éste se expidió de conformidad, toda vez que la confeccion de esos uniformes complementarios sea en las mismas condiciones en cuanto á calidad, precios y confecciones.

El Ministerio de Guerra y Marina, de acuerdo con el fiscal ha accedido á la peticion de los señores Velazco y C.a aceptando su propuesta y se pasado los antecedentes al Estado Mayor para que confeccione la nómina de los uniformes de invierno que se necesiten.

Solicitando pension

Se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando la pension que le corresponde la señora viuda del antiguo guarda-almacen de la Aduana, don Servando P. Montero, fallecido recientemente.

El Ministerio de Hacienda ha pasado esta solicitud á informe de la Contaduría General del Estado.

El internuncio apostólico

Segun comunicacion recibida por el Ministerio de Relaciones Exteriores del internuncio apostólico monseñor Sabbatucci que se encuentra en Buenos Aires, éste personaje que ejerce la más alta investidura diplomática del Vaticano en el Rio de la Plata, vendrá á Montevideo en los primeros días de la semana entrante, con el objeto de presentar solemnemente sus credenciales al Gobierno.

Comision fiscalizadora

Con motivo del rechazo de las propuestas presentadas en la licitacion para construccion del cuartel y cárcel de Paysandú, y de la resolucion de efectuar las obras por administracion, presupuestadas en doce mil pesos por el Departamento de Ingenieros, el gobierno determinó el nombramiento de una comision de vecinos de aquella ciudad, encargada de fiscalizar los trabajos y de efectuar los pagos.

Esa comision, nombrada ayer, está compuesta de los señores Carlos Caste, Adolfo Horta, Juan Galeano y Guillermo Selves.

El jefe político de Paysandú actuará como secretario de la Comision.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Mayo, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 15.390 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado.

Batallon 4.o de Cazadores, Comandancia General de Marina (á cuenta), Juzgados militares de Instruccion de 1.o y 2.o turno, Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta).

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 155 41, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion de Impuestos Directos recaudó el dia 15 del corriente, en el departamento de la capital, $ 2.155 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 549.191.55 y $ 36.56 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 809.745.60.

La cantidad de $ 36.45 se descompone así:

Por recaudacion $ 35.10 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 1.46.

DEL MAR Y DEL RIO

El crucero Cambrian—Con procedencia de Plymouth fondeó en nuestro puerto el crucero británico Cambrian, gemelo del Flora á quien viene á reemplazar como buque jefe de la estacion naval en la costa S. E. de América.

El Cambrian desplaza 4360 toneladas, está armado con diez cañones y tiene una dotacion de 333 plazas, al mando del capitan de fragata Pelham.

Salió de Plymouth el 20 de Marzo ppdo., habiendo hecho escala en Las Palmas de Gran Canaria y San Vicente de Cabo Verde.

En el momento de fondear saludó á la plaza con 21 cañonazos, contestándole en igual forma la fortaleza General Artigas.

Pedido denegado—El Ministerio de Fomento ha resuelto no acceder al pedido que hizo el vice-cónsul argentino en Nueva Palmira, para construir una casilla en el muelle de dicho puerto, con el fin de instalar un mareógrafo para uso de la comision argentina de estudios del rio Uruguay.

El rechazo del pedido se funda en haberse resuelto con anterioridad establecer un mareómetro en el mismo paraje, por la comision oriental de trabajos hidrográficos, y en haberse convenido con la comision argentina en canjear las respectivas observaciones que se hagan.

El Huracan—En la madrugada de ayer salió viaje para Punta Ballena, en busca del señor Antonio D. Lussich, el vapor Huracan. Regresará hoy.

Barquilla en peligro—El la madrugada de ayer encalló en las piedras Blancas la barquilla denominada La France, que se dedica á faenas de pesca. La barquilla Africana, por medio de un cabo conseguido salvar á cinco tripulantes, quedando uno á bordo de la embarcacion encallada, que el vapor Rayo consiguió sacar momentos despues de su peligrosa situacion.

El Lavalleja—Hoy será varado en el astillero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich el vapor nacional General Lavalleja. Se vá á proceder á la limpieza y reconocimiento de sus fondos.

Democrático—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al queche de ese nombre, para ser varado en el astillero del Cerro.

En viaje—Paraguay, vapor francés, salió de Burdeos el 14 para el Rio de la Plata.

Iberia, británico, procedente de Valparaíso, con escala en este puerto, llegó el 14 á Liverpool.

Nile, británico, salió de Rio Janeiro, el 15 en viaje de Southampton á este puerto.

Cordillère, francés, siguió ayer viaje de Montevideo á Burdeos, salió de Pernambuco el 14.

Orione, italiano, salió de Génova para el Rio de la Plata el 15.

Méjico, español, llegó á Cádiz ayer á las 10 a. m. en viaje de este puerto á Liverpool.

Venezuela, italiano, pasó por Las Palmas el 15 en viaje de Nápoles para el Rio de la Plata.

Crónica policial

Pelea y herida—Eugenio Mungai y Luis Carsaglio se encontraban anoche conversando amigablemente en el almacen de don Claudio Olivera, establecido en el camino de la Cuchilla Grande.

De pronto se tomaron en discusion sosteniendo el primero ideas socialistas y anarquistas el segundo.

La discusion llegó por último á un período grave, dando por resultado que Mungai diera un banco á Casaglia ocasionándole una herida en la cabeza.

Ambos fueron llevados á la comisaría y el doctor Echepare curó al herido.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Estrenóse anoche, con bastante éxito, el sainete en un acto «Los chicos», en cuya interpretacion sobresalieron la tiple Castillo, los señores Juarez, Melquez y Tubau.

Esta noche se repite el los chicos en la primera seccion, en la segunda «Santo, tras santos y en los dos últimas «La feria de Sevilla» y «Los Padres Descalzos».

Cibils—Un hermoso aspecto presentaba anoche el teatro Cibils, á causa del anuncio del estreno *El milagro de la Virgen*. La obra en general fué bien ejecutada y el público, que era numeroso y selecto.

El argumento es de antaño, pero posee la obra escenas interesantes y otras altamente dramáticas. La música, como toda la de Chapi, cuya inspiracion es bien conocida, se torna en repetidas reminiscencias de obras partituras del mismo autor.

Ella posee trozos para hacer lucir á los cantantes [illegible]

tantes y así sucedió en efecto. La Delgado estuvo felicísima cantando con ese gusto y afinacion que la caracterizan; Carferas, muy lucido, hizo derroche de voz; Segura, correcto; Mirat, bien; Díaz, oportuno y muy chispeante la Piá;

La orquesta bajo la poderosa direccion del maestro Campos, estuvo muy uniforme y los coros contaron con grande afinacion.

Los aplausos abundaron, en especial al finalizar el segundo acto que tiene un concertante notable.

Hoy se representarán «Los Madgyares».

Casino—Siguen cosechando grandes aplausos varios números de los que se exhiben actualmente en el Casino, entre los que se distinguen Gouget, Prosper Benn, la Lyda, los Suarez y los Andrel's.

El viernes de esta semana probablemente se exhibirán los leones y osos amaestrados por el famoso domador Carl Ohm. Segun se recordará este domador, que es de los más afamados, recibió una terrible dentellada, mientras exhibía sus animales en el Casino de Buenos Aires.

Con este nuevo contingente, inmenso público acudirá durante buen tiempo al Casino.

San Felipe—Para mañana se anuncia el estreno en este teatro de la Real Compañía de Novedades, que se propone dejar satisfecho á nuestro público con sus Dausens-volant. Las Serpentinas, el biógrafo en colores y otros agradables entretenimientos que se irán desarrollando en los espectáculos por secciones.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 1|2 p. m. en el despacho de la Aduana. De hojalata, planchas y cuchara de hierro.

José L. Laugarou. A las 2 p. m. frente á la Bolsa. De carruajes, arreos, caballos, guarniciones, etc.

Luis A. Caprarlo. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad calle San José 67 y 67 a al lado de la esquina Convencion.

Alejandro Montauilt. A la 1 1|2 p. m. en la calle Zabala 155. De muebles, cuadros, mesitas de fantasía, colchas, artículos diversos.

A. Victorica y Ca. A la 1 p. m. De las existencias de la fábrica de fideos de los señores Podestá é hijos, calle Uruguay 146 al 150.

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—La entrada de este textil á la plaza estuvo representada por 1860 bolsas.

El mercado en general estuvo con muy limitado movimiento y sin señalar mayor alteracion en los precios.

Vendiéronse: 6000 kilos lana de Minas, á pesos 2 35 los 10 kilos vellon, y 6000 id id de Nico Pérez, á $ 2.10 id id.

Cueros lanares—Conocimos ayer las siguientes ventas:

2000 cueros de novillo de 31 1|4 kilos del saladero de Francisco Fregeiro, bajo sal para el 15 del entrante mes de Mayo á precio reservado.

20.000 cueros de novillo, de 31 1|4 kilos, del saladero de Enrique Vellozo, bajo sal para fin del presente mes de Abril á precio reservado.

3000 á 4000 cueros de vaca, de 23 kilos, del saladero de Pascual Harriague, situado en el Salto, bajo sal para el 15 del próximo Mayo á $ 18, los 100 kilos.

Carne tasajo—Se vendieron ayer 2500 fardos puras postas, del saladero de Pascual Harriague en el Salto, á 8 reales fuertes quintal puesto á bordo, á entregar á fin del corriente mes ó á principio del entrante Mayo. Carnes en movimiento.

Cafetalaje por cuenta del comprador.

Ganado para saladero—De Concordia escriben lo siguiente:

El señor José C. Jara, comprador del saladero de Concordia, ha adquirido en el departamento de Caruzú Cuatiá los ganados de los señores Irenea Ávalos, Joaquín Z. Gomez y Hermenegildo L. de Gomez é hijos. No se nos han comunicado precios.

Todos los mejores ganados de aquel departamento están ya colocados, y los saldos que quedan se asegura que serán vendidos para Mayo.

Trigo y maíz—Con escaso movimiento y precios en general flojos, estuvo ayer el mercado de trigos.

Los granos buenos á superiores, de procedencia del interior, se colizaron de $ 3.40 á 3 45 los 100 kilos sin bolsa.

Por los granos inferiores y defectuosos, no demostraron ningun interés los compradores, lo que hace que sean muy castigados sus precios.

Las ventas que conocimos fueron:

2 500 bolsas trigo de Cazot á $ 3.40 los 100 kilos sin bolsas; 1625 id id de diversas procedencias á $ 3 50 id id; 600 id id de Pando á 3.40 id id; 35 id id de Santa Rosa á $ 3.50 id id; 112 id id de Cardal á $ 3.50 id id; 110 id id de Pando á $ 3 25 id id; 60 id id de Latorre á $ 3 20 id id; 10 id id de Tapia á $ 3.20 id id.

En igual situacion de los anteriores permaneció la plaza de maíz.

El consumo sigue demostrando interés por los granos secos, pagando por pequeños lotes, con bolsa, de $ 1.50 á 1.60 y hasta $ 1.625 los 100 kilos por granos muy superiores.

La destilería siguió pagando, por igual medida sin bolsa de $ 1.25 á 1.30.

La entrada de trigos á la plaza fué de 1972 bolsas y la de maíz de 1020 id.

Remate de lanas en Liverpool—Un despacho telegráfico fechado el 14 en Londres, anuncia que hoy se rematarán en Liverpool, 1600 fardos de lana procedentes del Rio de la Plata.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 16—Para saladeros 4053 cabezas, para abasto, 405 id, para el interior 67 id, y para servicio particular, 2 id.—Total: 4528.

Faena saladeril 1900 1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Dia 16

CERRO		Totales
Rodolfo Vellozo		26.904
P. San Martin é hijos	818	9.831
P. Denis y Ca.	730	18.030
Anaya é Irigoyen	726	24.163
J. A. Aguerre y Ca.	726	13.031
Francisco Fregeiro	173	21.809
Federico Cibils Larravide y Ca.		21.499
Rosauro Tabares	299	30.451
Duclós y Moullé	229	11.099
Eugenio Legrand		20.593
Enrique H. Vellozo	350	13.315
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		20.833
Cabezas	4053	235.994
En igual fecha 1900		283.828
" " 1899		268.305

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 16—Bueyes . . . $ 18 á 27 1|2.

Novillos . . . » 12 1|2 á 20.

Vacas . . . » 9 1|4 á 13 1|2.

Matanza general—Hé aquí el detalle de la matanza habida en los saladeros de las Repúblicas Oriental y Argentina, hasta el 15 del presente mes:

REPÚBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Rodolfo Vellozo	26.904
Pedro Denis y C.a	17.300
Anaya & Irigoyen	23.437
Aguerre y C.a	12.305
Francisco Fregeiro	21.636
P. San Martin é hijos	9.013
Rosauro Tabarez	30.152
Duclós y Moulié	10.870
Eugenio Legrand	20.593
F. Cibils Larravide y C.a	21.499
Enrique H. Vellozo	12.965
PASO DE LOS TOROS	
A. Jaume hermanos y C.a	20.833
	231.941

SALADEROS DEL URUGUAY

Nuevo Cuareim	18.500
Salto—La Conserva	13.300
Salto—P. Harriague y Ca.	14.000
Nuevo Paysandú	23.000
Casa Blanca	13.000
Fray Bentos	95.000
Mercedes	11.100
	188.900

REPÚBLICA ARGENTINA

SALADEROS DE BUENOS AIRES

Tuyú	11.000
Magdalena—J. B. Repetto é hijo	24.000
Id J. Terrarosa é hijos	32.000
La Plata—Daneri & Castelli	7.500
Id. B. Rocca	16.500

SALADEROS DE ENTRE-RIOS

Santa Elena	31.600
San Javier	30.400
Concordia—E. Soulez y Ca.	13.300
Concordia—Freitas & Giorgio	13.000
Colon	11.800
Concepcion	12.300
Gualeguaychú—Rossi hno.	15.000
Gualeguay—M. & E. Berisso	13.200
	119.500

RESUMEN

	1901	1900	1899	1898
Buenos Aires	91.000	73.400	54.550	82.600
Entre-Rios	119.500	73.900	83.500	106.300
Uruguay	188.900	145.100	243.500	259.800
Montevideo	231.900	280.100	268.300	170.300
Rio Grande	117.000	106.000	145.000	210.000
Cabezas	748.300	678.500	794.500	829.000
Aplicadas á extracto	109.700	74.300	103.000	81.500
Id. á tasajo	638.600	604.200	691.850	747.500

Extracto y conservas—Santa Elena 18.600, San Javier 12.300, Colon 3,600, Fray Bentos 73.000, Nuevo Paysandú 1.500.—Total, 109.700.

En la Bolsa—Con precios firmes y negocios regularmente activos estuvo ayer el mercado de fondos públicos, á pesar de la declinacion de 1|8 de punto que sufrió la Deuda Consolidada en Lóndres.

Llegáronse á anotar en las pizarras 43 operaciones, colocándose al contado y á diversos plazos, los siguientes valores nominales:

$ 15,000 ó sean $ 70,500 de Deuda Consolidada; $ 216,900 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 20,000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 12,500 id id id, títulos de segunda série, y $ 129,500 id id id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48.90 por ciento al contado y cerró á 49; para fin del corriente mes se cotizó á 49.10 á 49.20 y para fin del entrante mes de Mayo, sin cupon, á 48.20.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron para fin del corriente mes á 65.50 por ciento.

Por los títulos de segunda série del mismo Empréstito, se pagó al contado 64.80 por ciento y 64.90 por ciento y para el 15 del próximo Mayo 65.30.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 64.50 por ciento al contado y cerró á 64.60; para fin del corriente mes se cotizó á 64.60 y 64.70 y para fin del entrante Mayo á 64.90 y 65.

Las acciones del Banco Hipotecario. por las que hubo activa demanda, se vendieron al contado á 13.10, 13.20 y 13.30 cada una: para fin del corriente mes á 11.20 y 13.30 y para fin del entrante Mayo á 13 30 y 13.40.

Cambios—Siguieron ayer revistiendo limitada importancia las transacciones en este mercado sobre plazas europeas.

Los precios en general cerraron firmes, en el órden que más abajo anotamos.

En cuanto á sobre el Brasil el mercado se mostró regularmente activo y con precios sostenidos.

Se debió esto, á las noticias favorables que llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

Papel bancario se giró á la vista á 19:700, 19:650 y 19:600 reis por £.

A la vista y á plazo se operó algo, en papel comercial con Banco á 19:900, 19:850 y 19:800 reis.

El mer ado cerró con giradores á 19:600 y con tomadores de papel comercial á la vista á 19 900 y á plazo á 19:950 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 12 11|32 y cerró á 12 3|8 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v	51 13|16 á 51 15|16	52 á 52 1|8
Francia á 90 d|v	5.41 á 5.42	5.45 1|2 á 5.46
Amberes á 90 d|v	5.43	5.47 á 5.48
Alemania 90 d|v	4.41	4.44 á 4.45
N. York á la v|	0.94	—
Italia á la v|	5.64	—
España á la v|	7.22 1|2 á 7.25	—
Brasil	19.600	19.900 á 19 950
B. Aires, Par 1 1|2 á 2 ojoo de descuento		

DESCUENTOS

Si vales 6 á 7 ojo.

Conformes 5 1|2 á 6 ojo.

La Consolidada en Lóndres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 49.50 por ciento, precio que señala baja de 1|8 de punto.

Banco Comercial—Acompañado del balance general del Directorio de esta importante institucion de crédito acaba de repartir entre sus accionistas el informe correspondiente al 85.o semestre, terminado el 31 de Marzo ppdo.

De dicho informe tomamos los siguientes datos:

En el semestre transcurrido el Banco ha sufrido perjuicios de consideracion en sus operaciones y ha tenido en consecuencia que distraer la suma de $ 22.005,97 de las utilidades obtenidas, para hacer frente al quebranto que es inevitable.

Las utilidades líquidas en el semestre, despues de abonados los impuestos públicos y gastos de administracion y de haber hecho la provision de que instruye el párrafo anterior, asciende á $ 39.999.97 que agregados al saldo de $ 7.181.80 pendiente desde el semestre anterior se eleva á la suma de $47.181.77 ó sea 2.960 por ciento sobre el capital integrado, quedando además á favor del ejercicio la suma de $ 17.765.73 por saldo de intereses y descuentos no vencidos en 31 de Marzo ppdo.

El Directorio en uso de sus facultades resolvió repartir un dividendo de tres por ciento por el trimestre, ó sean $ 12 por accion, por lo cual será necesario distraer del fondo de reserva la suma de $ 635,23.

El fondo de reserva, cuyo único destino por el artículo 25 de los Estatutos es cubrir las diferencias que pueden ofrecerse en los dividendos, se elevará, una vez retirada la suma citada, á $ 451.826,79.

Dividendo—El gerente del Lond and Brazilian Bank Limited, en esta, recibió ayer tarde un telegrama de Londres, en el que se le comunica que el Directorio de este Banco en Londres, propondrá á la Asamblea General de Accionistas un dividendo por el semestre de 5 ojo y bonus de 4 ojo, importando 11 ojo por el año fenecido en 31 de Enero último.

Mercado de Pernambuco—De una importante revista comercial de Pernambuco correspondiente al mes de Marzo ppdo., traducimos lo siguiente:

Carne tasajo.—Tuvimos la siguiente importacion en el actual mes que revistamos: Rio Grande do Sud: directos 6582 fardos y 150 via Rio Janeiro.—Rio de la Plata: 17.236 fardos directos y 800 via Rio.

Como se vé, las entradas que tuvimos en este mes, fueron bien regulares y como las salidas disminuyeron últimamente debido á la época que atravesamos, los precios declinaron á las siguientes cotizaciones:

Rio de la Plata—12:000 á 14:000 reis y Rio Grande de 12:000 á 12:500 id los 15 kilos.

He aquí el detalle de la entrada:

Rio de la Plata—Amorin hnos y Cia: 13:500 arrobas; S. Gulus y Cia 41.000 id; P. Carneiro y Cia 5000 id.—Total: 59.500 arrobas.

Rio Grande—S. Guten y Cia., 13.000 arrobas; P. Carneiro y Cia., 1.900 id, y M. M. de Mora, 1.000 id—Total, 15.900 arrobas.

Resúmen—Depósito anterior, 53.500 arrobas; entradas, 141.910 id—Total, 195 410 arrobas.

Existencia actual, 75.400 arrobas.

Consumo en el mes, 120.010 arrobas; en igual fecha 1900, 75.200 id—Diferencia en más, 44.810 arrobas.

Gorduras—La importacion en el actual mes, fué: 453 bordalesas y 60 pipas del Rio de la Plata y 26 pipas y 863 barricas de Rio Grande.

Cotizamos nominalmente la grasa de Rio Grande á 10:000, y el sebo á 12:500 reis los 15 kilos; Rio de la Plata últimas ventas 57 á 58 chelines lo 100 kilos.

Maíz—Los precios declinaron de 95 á 100 reis el kilo, con limitada demanda. La existencia actual es bastante defectuosa.

Harina de trigo—La existencia actual es de cerca de 26.000 barricas, detallando: Americana de 29:000 á 30:000 reis; Trieste y Hungría, de 34:000 á 35:000—por barrica,—con 10 por ciento de descuento.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor francés Medoc:

Para Pernambuco, 5497 fardos tasajo.

Vapor británico Oravia:

Para Port Stanley—54 bolsas papas, 97 id maíz, 64 id afrecho, 45 id harina, 5 id trigo, 4 id granza.

Para Coquimbo—100 cuarterolas grasa, 100 barricas yerba.

Para Talcahuano—200 cuarterolas y 25 pipas sebo, 50 barricas yerba, 3100 sacos trigos.

Para Punta Arenas—910 bolsas harina, 100 id maíz, 50 pipas sebo.

Para Coronel—50 cuarterolas y 100 bordalesas sebo.

Para Valparaíso—5 bordalesas sebo, 10 cuarterolas grasa, 347 barricas yerba, 100 bolsas alpiste.

Entrada de metálico—El vapor nacional Venus, trajo ayer de Buenos Aires, $ 2000 consignados á Fidanza Pianavia y C.a, y $ 200 á B. Tejada.—Total $ 2,200.

Los fletes—Escriben de la vecina orilla:

El mercado de fletes está flojo, habiendo descendido algunos chelines durante la semana pasada.

Esta situacion ha sido creada por la escasez de cargas, pues el tonelaje disponible no ha sido muy abundante y cada dia tiende á disminuir porque los armadores se resisten á aceptar los precios que ofrece la exportacion, que á su vez aprovecha todas las ocasiones que se le ofrece para hacer contratos ventajosos, utilizando los vapores que vienen al Rio de la Plata con carbon, que aceptan solo para no salir en lastre.

Si el mercado del maíz mejora en Europa y la cosecha obtiene buenos precios activando la exportacion, la victoria será sin duda de los armadores.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 37.o trimestre (término Mayo 1.o de 1901)	$ 320.638 07
Entregado en el mes de Febrero	» 337.141 72
Idem idem idem en Marzo	» 402.426 46
Total	$ 1.060.206 25
Entregas hasta el dia 13	» 182.234 39
Abril 16 correspondiente al dia 15	» 15.735 60
Total	$ 197.969 99

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$ 39.189 58
Idem idem idem en Febrero	» 41.006 31
Idem idem idem en Marzo	» 49.192 38
Total	$ 129.587 97
Entregas hasta el dia 13	» 22.273 07
Abril 16 correspondiente al dia 15	» 1.923 24
Total	$ 24.196 31

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Carlos Mela, italiano, 25 años, soltero, con Cristina Mora, italiana, 22 años, soltera.

Domingo Liberti, oriental, 20 años, soltero, con Rosa Romano, italiana, 18 años, soltera.

Antonio Deangeli, italiano, 21 años, soltero, con Concepcion Badetto, oriental, 21 años, soltera.

Alfredo Rolleri, oriental, 24 años, soltero, con Rosa Regalate, oriental, 22 años, soltera.

Basilio Moles, francés, 42 años, viudo, con María Nobila, francesa, 43 años, viuda.

Jesús Figueira, oriental, 35 años, viudo, con Francisca Clotilde Góndola, oriental, 23 años, soltera.

José Tronceso, español, 26 años, soltero, con Clara Guerra, oriental, 20 años, viuda.

Defunciones—Elisa Macó, oriental, 14 años, soltera, San José 95.

José Rodriguez Dominguez, español, 60 años, casado, Ituzaingó 168.

Colomba Victoria Rossi, oriental, 15 días, 25 de Agosto 234.

Pascuala Alvarez, oriental, 20 años, soltera, Casa de Aislamiento.

María R. de Rodino, oriental, 49 años, casada, Magallanes 129.

Agustin Iglesias, español, 39 años, casado, Hospital de Caridad.

Antonio Bivado, oriental, 29 años, soltero, Buxareo 050.

José M.a Baptista, oriental, 3 años, San Salvador 43.

Manuel Gonzalez y Barreiro, español, 34 años, soltero, San José 131.

Cristobal Bostica, italiano, 48 años, casado, Manicomio Nacional.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio frente al camino Goes. Área superficial 578 metros, 13 decímetros. Precio $ 6.300. Escribano, Benjamin Pereira.

De un terreno de chacra situado en el ejido del pueblo Sarandí del Yí, frente al camino que vá á la capilla del Ferruco. Área superficial 66 hectáreas, 4092 metros, 90 decímetros. Precio $ 900. Escribano, Anteuor R. Pereira.

De un solar con cerco situado del otro lado del Miguelete, frente á la calle de los Tapes. Área superficial, 155 metros, 91 decímetros. Precio $ 845,16. Escribano, Julio Sienra.

De un terreno con frente á las calles Juan D. Jackson y Rivera. Área superficial, 258 metros. Precio $ 2600. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De solares situados en Atahualpa, frente al camino Estomba y á la calle Hiponay. Área superficial, 3154 metros, 20 decímetros. Precio $ 582,56. Escribano, Juan B. Bazzano.

De un terreno situado en Atahualpa frente al camino Millan y á la calle Estomba. Área superficial 1859 metros, 60 decímetros. Precio pesos 564,72. Escribano, Juan B. Bazzano.

De un solar con edificio frente á la calle Rivera entre Mal Abrigo y Salsipuedes. Área superficial 422 metros, 6 decímetros, 17 centímetros, 32 milímetros. Precio $ 1700. Escribano, José Ferreira.

De un terreno con edificio situado en la jurisdiccion del Miguelete, lindando con el arroyo Paja Blanca. Área superficial 2 hectáreas, 6 áreas, 10 metros. Precio $ 1200. Escribano, Osvaldo Acosta.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1700 al 8 por ciento anual y 200 al 1 por ciento mensual.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion **y en campaña á nuestros agentes** si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el 3.o y 4.o tomo de la novela LOS DOS PILLETES, por Pierre Decourcelle, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es **indispensable** *presentar* los recibos correspondientes á los meses de Febrero y Marzo de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 30 de Abril, pasada cuya fecha no serán atendidos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Abril de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	757.98
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	0.97
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.03
Termómetro cgdo. á la sombra		21 0
Mínima abs.		7 0
Máxima abs.		22 0
Excursion		15 0
Humedad relativa en cent.		43
Tension	m.m.	7.9
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		1

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 16

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

A los sordos Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oidos por los tímpanos artificiales del Instituto Océptico del doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos á fin de que todos los sordos que carezcan de recursos para procurarse esos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente.—Dirigirse á: Instituto, Nicholson, «Loncott», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

Todos los vicios de la sangre resultan de una mala digestion. Para hacer que ésta sea excelente, no hay como tomar despues de las comidas 3 Píldoras Defresne á la Pancreatina. Med.a de oro Expn. Unl Paris 1900. En 1.a farm.a.

No hay Tónico Nutritivo, Reconstituyente más poderoso que la Emulsion Scott.

San José, Uruguay, Junio 17, 1900.—He usado con frecuencia la «Emulsion de Scott» con brillantes resultados en numerosas enfermedades de los órganos respiratorios, especialmente en los casos de bronco-alveolitis crónicos, con resultado tambien con gran éxito en los casos de debilidad vital, consecuencia de una estado general de nutricion deficiente.—*Doctor Gianpietro.*

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

COMERCIO

Montevideo, Abril 16 de 1901.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 64.70, para fin de mes.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

7.500 $ nominales á 64.90, para mañana; 5.000 á 65.30, para el 15 de Mayo.

Deuda Certificados de Tesorería

4.500 $ nominales á 64.50, al contado; 5.000 á 64.50, para mañana; 12.000 á 64.60, para fin de mes; 20.000 á 64.70, id id.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.90, hasta fin de Mayo disponibles desde el 1.o; 51.700 á 48.20, para fin de Mayo.

Banco Hipotecario del Uruguay

15 acciones á 13.10, al contado; 100 á 13.20 hasta fin de mes; 750 á 13.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.20, para mañana; 50 á 13.30, para fin de mes; 100 á 13.40, para fin de Mayo.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.90, al contado; 4.700 á 48.90, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.400 $ nominales á 64.60, al contado; 20.000 á 64.60, para mañana; 10.000 á 64.60, para fin de mes; 7.500 á 64.90, para el 15 de Mayo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 13.20, para mañana; 50 á 13.30 idem idem; 400 á 13.30, para fin de mes; 300 á 13.30, para fin de Mayo; 100 á 13.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.50, hasta fin de mes.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 49.00, al contado; 4.700 á 48.20, para fin de Mayo.

Deuda Certificados de Tesorería

35.000 $ nominales á 64.70, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 15

Por Estacion Central—371 bolsas lana, 201 cueros vacunos [illegible]

LANAS

De Rivera—Á C. y Varela 10 bolsas.

De Achar—Á L. Salgado & Ca 21 bolsas, á E. N. García 19 [illegible].

[illegible]

TRIGO

Por Estacion Central—Á Guzman y Raffo 361 bls á Repetto y Grafiñas 225 id; á Jess M. Cerdeiras 311 id, á Gard y Tortolo 20 id á A. Bonilla 171 id, á A. Acher 11 id, á S. E. Rodriguez 12 id, á Coirolo y Ca 90 id, á E. Storace 56 id.

MAIZ

Por Estacion Central—Á Coirolo y C.a 42 bolsas, á Gard y Tortorolo 174 id á A. Perez y Alvarez 134 id á J. Barragué 14, á J. Denti 25 id, á E. Storace 32 id, á M. Montegrifo 30 id, á B. Pomagiocara 32 id, á J. Badetto 35 id, á V. Vitanzi 244.

Entrada y venta de ganado

Dia—16

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes á ps 20 1|2.

Novillos á ps 11, 12, 14 1|4, 16 1|2, 17, 15 1|2.

Vacas á ps 10 1|2, 13, 12 1|2, 15, 11 3|4, 12.

Terneros á ps 4 40.

PARA SALADERO

Bueyes á ps 20, 27 1|2, 23 1|2, 21, 20 1|2, 18 1|4.

Novillos á ps 20, 19 1|4, 13 1|4, 15 1|2, 14, 14 3|4.

Vacas á ps 9, 13, 12 1|2, 9 1|2, 13.

PARA EL INTERIOR

Vacas á ps 9, 11, 12 1|2, 13.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 16

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]



Nueva gran rebaja de precios

Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.

MOLINO MONTEVIDEANO

CASTELLANOS Y MAÑÉ

AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK

501-perm.2. pág

BAZAR DEL JAPON

Importante á las familias

Acaban de llegar los grandes surtidos de artículos frescos.

Conservas de todas procedencias.

Dulces del Brasil.

Guayabada fina de cacao.

Compota Lisboa postre exquisito.

Dulces fabricados por las monjas de Córdoba, etc.

Galletitas Lefevre Utile, Huntley y Parmer y norte americanas, más de 300 clases, hay especiales para los enfermos.

Fideos finitos glutonados.

Avena fina, medicina y gruesa, el mejor alimento para los niños y enfermos del estómago.

Tapioca y sagú finito Louit.

Los exquisitos duraznos blancos y amarillos en almíbar de la Granja «Las Mercedes» de J. Martins (Colon).

Los ricos caramelos Sarah Bernhardt surtido especial.

Recomendamos mucho nuestro té de familia de 0.80 centésimos los 500 gramos.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Ventas por mayor y menor

Casa Martins, Carvalho y Ca.

343-25 DE MAYO-347

Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

LOS ÚNICOS

FÓSFOROS

QUE NO HAN SUBIDO DE PRECIO

SON LOS DE

MARCA VICTORIA

3 cajas por 5 cmos

en toda la República

Nada más cómodo y sensato que llevar en el bolsillo, para la tos y resfriados una cajita de las **Pastillas Bronquiales de Brown**. Sin rival para el alivio de las irritaciones de la garganta que son causadas por resfriados.

Establecimiento Veterinario

DEL

DOCTOR P. BERGES

Policlínica, Enfermería y Herradero.—Vacunaciones contra la Tristeza y el Carbunclo.—Calle Colonia 270, entre Ejido y Yaguaron.—Teléfonos: «La Uruguaya» (Casa particular) «La Cooperativa» (Establecimiento). perm.2.pág.

GLICEROFOSFATO DE CAL

VERMICULADO

DE

GABRIEL FERMÉ

PARIS — 9, Cité Trévise, 9 — PARIS

El más poderoso reconstituyente del Sistema Ososo y Nervioso.

RECOMENDADO EN LOS CASOS DE

Anémia, Neurasténia, Debilidad general, etc.

ÚNICOS CONCESIONARIOS É INTRODUCTORES EN LA REPÚBLICA DE URUGUAY: ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cia, 267-271, Calle Cerrito. MONTEVIDEO.

LONDON Y LANCASHIRE

(INCENDIOS SOLAMENTE)

Garantía para los asegurados

£ 3.201.080 ESTERLINAS

PIEDRAS 204 (BAJOS) — L. COOPER, GERENTE

NO SON PURGANTES.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams *no son purgantes* y esto las recomienda muy especialmente.

Hace algunos años la tendencia general era administrar purgantes para todo. Millares de personas han quedado con organismos debilitados y candidatos para las enfermedades, precisamente por lo desacertado de ese método.

MILES CURADOS, MILES CURÁNDOSE

Hoy el médico trata de fortalecer el organismo con tónicos reconstituyentes en lugar de debilitarlo con purgantes. El objeto principal es Aportar Fuerzas. Las fuerzas constituyen el fundamento de la salud.

Los purgantes no dan sino que *quitan* fuerzas.

Para recobrar carnes y fuerzas hay que tomar una medicina que purifique y enriquezca la sangre y fortifique los nervios.

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

PARA PERSONAS PÁLIDAS.

Hay que *construir* más bien que *destruir*. La sangre rica y saludable se necesita para reponer los tejidos del cuerpo y del cerebro que diariamente gasta toda persona que piense, sufra ó trabaje. La falta de esta reposicion hace de la vida un gasto constante de energía. Es como vivir del capital y no de la renta—con el tiempo viene la pobreza.

Un cuerpo "pobre" es un cuerpo enfermo.

La bancarrota es la muerte.

Para conservar la vida ha de ser continua la reposicion del gasto diario de energía de los tejidos. Para esto se necesita sangre rica.

Cuando el cuerpo enfermo no puede "manufacturar" sangre rica, hay que confiar ese trabajo á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Estas píldoras curan aportando sangre rica y pura para las "personas pálidas," para las personas débiles, para los enfermos que tanto la necesitan.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia las palabras PINK PILLS FOR PALE PEOPLE. Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. WILLIAMS MEDICINE CO., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Felix Mendia, test Luisa Vilaza, test Juana Cafrafi de Bastho, test Victoria Maudeita de Bruno, test Josefa Fernandez de Giraldez, test Sinforiano Castro, Juana E. de Creigthon de Evans y Juana E. Creigthon de Grant con el Banco de España y Rio de la Plata, test Joaquin Suarez, Emilio Muñiz con Antonio Manggino tere deducida por Teresa Santangelo, Antonio y Maria Manggino, Hugo Tillmes, Juan Carballo y Lede, Ezequiel Morales, Gumersindo Rodriguez, Saverio Maruca informacion, test José Domingo Piñeyro, Mensajerías Fluviales del Plata con Juan B. Arnaud, Carmelo Gonzalez solicitando segunda copia de una escritura, Luis Cetune con Juan Perazo, José Salorí produciendo informacion, Agustin Galuzzo, cone voluntario Pablo Rivera, Sebastian Gonzalez solicitando carta de ciudadanía, Fernando Mariño y Bernardino Pazó con Teresa Mascaró de Amuedo, cone Angel Briné inc por separado, test Ascencio Alberdi, test Lorenza G. Alvarez.

Interlocutorias—Angela Lavagna con Andrés Natale, inc por separado, test Juliana Ulan de Larrobla.

Definitivas—Agustin Bazzetti.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR BARÁCHAGA

[illegible]

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

El miércoles 17—Primera seccion, Los chicos. 2.a Santo tras santo. 3.a La Feria de Sevilla. 4.a Los padres descalzos.

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de Maria Campos.

El miércoles 17—Se pondrá en escena la zarzuela en cuatro actos titulada: LOS MAGYARES

Teatro San Felipe—Debut el jueves 18 de Abril de la Real Compañía de Novedades, único en Sud América—Danseuses Volantes, Las serpentinas, Biógrafo Gaumond en colores y T'llo-Vals.—Espectáculo por secciones.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19.—Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.

Los Andrel's, bailarines excéntricos y acrobáticos; Huguette cantante y bailarina; Los Suarez, bailarines españoles; Mlle. Syda, cantante cómica; Gouget, ciclista acrobático; Mr. Prosper Benn, intermedio musical; American Biograph, vistas alegres; Lydia en sus ejercicios.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0 30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.15; entrada general, 0.20.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director S. Montefiore.—Funcion todas las noches.

Olimpo (Antes San Carlino)—Calle Juncal y General Lima.—Compañía de zarzuela española y de variedades.—Dirigida por los actores: Juan Corona y Ramon Rocs.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber, que en los autos seguidos por don Ricer Kaisar, solicitando la homologacion del concordato preventivo celebrado con la mayoría de sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion:—Montevideo, Abril 13 de 1901.—Vistos estos autos iniciados por don José Kaisar sobre homologacion de un proyecto de concordato preventivo extrajudicial. Resultando: que llenados por el peticionante todos los requisitos legales, y hechas las publicaciones de edictos, no se ha deducido oposicion alguna á la homologacion de dicho convenio. Considerando: que no se ha deducido oposicion alguna á la homologacion de dicho concordato: que el síndico en su informe de fojas 18 cree que debe homologarse el concordato suscrito por la mayoría de acreedores requerida por el inciso 1.o del artículo 1524 del Código de Comercio que opinan que el señor Kaisar es en condiciones de que se le conceda la homologacion y que por el informe del síndico favorable respecto del concordato: considera que el concordato preventivo extrajudicial celebrado por José Kaisar con sus acreedores, haciéndose saber á éstos que deberán concurrir en el papel correspondiente y con las costas causadas por el artículo 1542 de Código de Comercio que en el caso de que éste... —Montevideo, Abril 16 de 1901.—*José Gerardo Cursá*, escribano público.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Se ordena superior se pone en conocimiento de los interesados, que el día 18 del corriente se pagará el presupuesto de Febrero último correspondiente á segundo grupo de las Clases Pasivas, á saber: Viudas y Menores Militares".—Montevideo, Abril 16 de 1901.—*El Gerente*. 3.b

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Llámase por 3.a vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de Guaviyú departamento del Salto.—Las solicitudes de los aspirantes serán recibidas en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 23 del corriente.—*El Secretario General*. ab.25

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Llámase á concurso por 3.a vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 26 del corriente.—*El Secretario General*. ab.25

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la ayudantía de la escuela de 2.o grado número 29 de varones de la villa del Cerro. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 24 del corriente.—*El Secretario General*.

✝

José María Baptista

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de Abril de 1901

Florentino L. Baptista y Jorgelina West, padres; Eduarda, Georjina Lindolfo y Julia, hermanos; Eduarda Gorlero de West y Carmen Miceres de Baptista, abuelos; tíos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de sus restos que tendrá lugar en el dia de hoy á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: San Salvador núm. 43.—Cementerio Central. 1p.

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.

—*Depósito 8, rue Vivienne, PARIS*

Ateneo de Montevideo

Se convoca á los señores socios activos para la Asamblea que se celebrará el sábado 21 del corriente á las 8 y 30 p. m. con el objeto de elegir los siguientes miembros de la Junta Directiva: Presidente, vice-presidente, secretario, bibliotecario, vocales y sus respectivos suplentes.

Por tratarse de segunda citacion se resolverá con cualquier número de asistentes.—Montevideo, Abril 16 de 1901.—*El Secretario*. 939-ab.18

Sociedad Beethoven

AVISO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

EL JUEVES 18 DE ABRIL DE 1901

Se cita á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el local social Avenida General Rondeau núm. 1 á fin de considerar el proyecto de Estatutos formulados por la Comision Directiva actual.

Montevideo, 13 de Marzo de 1901.

942-ab.18 *El Secretario*.

Carga pesional para Buenos Aires orden 3 cjs pañuelos de algodon.

En tránsito para Asuncion—orden 1 cj sombreros, etc. Horne y Ca. 6 cjs algodones, géneros mezcla.

Laurel Branch, vapor británico de 2.40 toneladas, capitan Leo, procedente de Guayaquil y escalas, á Wilson Sons and Co. con carga en tránsito.

Rinmtaka, vapor británico de 6983 toneladas, capitan Grunshaw, procedente de Wellington, á Wilson Sons and Co. con carga en tránsito.

Karnak, vapor aleman de 1595 toneladas, capitan Korr, procedente de Valparaíso y escalas, á G. Mosller, con carga en tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

[illegible]

Salidas para Ultramar

Hamburgo, vapor italiano S. Margherita, por A. Piaggio, con pasajeros y carga general. Hamburgo vapor aleman Karnak, por G. Mosller, con frutos del país de tránsito.

Salidas para los ríos y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
La Plata	aleman	17	Génova y escalas
P. Prince	británico	17	Londres y escalas
Brecontshire	británico	17	Nueva York
Eruria	aleman	17	Hamburgo y Amberes
Africa	aleman	17	Hamburgo y Amberes
Sirio	británico	17	Bremen y escalas
Ortona	italiano	18	Génova y escalas
Panga	británico	19	Valparaíso y escalas
Pergamo	aleman	19	Havre y escalas
Nile	británico	20	Southampton y escalas
Cap Verde	británico	20	Liverpool y escalas
Loco XIII	español	24	Génova y escalas
Brasil	francés	25	Burdeos y escalas
Ravenna	italiano	25	Génova y escalas
Aquitaine	francés	26	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	26	Génova y escalas
Plata	aleman	27	Southampton y escalas
Waldenstan	británico	29	Glasgow y escalas
San Francisco	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Etona	británico	17	Nueva York
J. Forgas	español	18	Barcelona y escalas
Bimotaka	británico	18	Londres y escalas
Medoc	francés	18	Burdeos y escalas
La Plata	aleman	19	Génova y escalas
Ortona	británico	19	Liverpool y escalas
Siria	italiano	19	Marsella y escalas
Paraguay	francés	19	Burdeos y escalas
Chili	francés	20	Burdeos y escalas
A. Baudin	francés	21	Havre y escalas
Savoie	francés	23	Burdeos y escalas
Panga	británico	23	Vigo y Cherbourg
Gergovia	italiano	24	Génova y escalas
Pergamo	aleman	26	Hamburgo y Amberes
Nile	británico	26	Southampton y escalas
Campania	italiano	28	Valparaíso y escalas
Aquitaine	francés	30	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 16

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PEIN

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.o turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Elbio Estrada, Escribano de G. y Hacienda

ASUNTOS DE ADUANA

[illegible]

José R. Catalá, Escribano de Aduana

POR IMPEDIMENTO

Justo P. Linares, actuario.

Farmacia LA ESPECIAL

DE

José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo

En la Farmacia LA ESPECIAL se encontrará siempre toda clase de productos químicos, especialidad de Medicina, como Artículos de Perfumería fina de Houbigant, Guerlain, Atkinson, Violet, Burgois, Lubin: En extractos, aceites, perfumes y polvos. Las recetas de los señores Médicos son despachadas con la mayor atencion garantiendo la pureza de sus componentes. Se practican análisis químicos y bacteriológicos.

SERVICIO NOCTURNO—PERMANECE ABIERTA TODOS LOS DOMINGOS—PRECIOS MUY MODICOS

Farmacia LA ESPECIAL.—25 de Mayo, 244.—Montevideo

Quien mucho abarca...

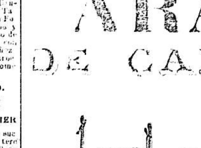
poco aprieta. Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar su Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Como es natural, producen una Emulsion perfecta, eficaz. No producen emulsiones perfectas los establecimientos destinados á otros negocios ó los "laboratorios" en donde se embotellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que puedan venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene á los enfermos. Pidan la de "Scott," insistan en la de "Scott," y tomen la de "Scott" los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. En materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro á cualquier precio. La legítima Emulsion de Scott es agradable y fácil de digerir, sana la irritacion de la garganta y los pulmones. Destierra el gérmen de la Tisis y de la Escrófula. Fortalece y robustece. Aumenta los glóbulos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y robustos.

[illegible]

De venta en las boticas y droguerías. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

ARADOS OLIVER

DE CARRO Y DE MANCERAS



Nuestros Agentes en cartas recientes dicen:

Tala, Febrero 10 de 1901.—Respecto á los arados de mancera puedo decirles que he hecho arar un **OLIVER** núm. 8 y un **COLLINS** núm. 54: el **OLIVER** vuelca mejor la tierra y comparado el trabajo que hace uno y otro, el del **COLLINS** parece hecho con un arado de fierro. El arado de carro no se conoce aún aquí pero no dudo que tendrá venta cuando vean trabajar.

Carmelo, Febrero 12 de 1901.—No hay necesidad de hacer ensayos aquí: el **OLIVER** de carro es bien conocido sobre todo en tierras gredosas como son las de «Ombúes de Lavalle» donde no se usa otro arado por que es el que ha dado mejor resultado. En cuanto á los de manceras el número 8 es el que tiene mayor aceptacion y sé de muchos que tratan de vender los **COLLINS** que tienen para comprar el **OLIVER** núm. 8.

Artilleros, Febrero 14 de 1901.—Todos saben, por aquí que el **OLIVER** de carro es el mejor arado, el que trabaja mejor, sobre todo en terrenos de pastos ó yuyos altos, así es que no vemos la necesidad de hacer ensayos.

UNICOS AGENTES EN EL URUGUAY

GRABERG & C.ia --Montevideo.--49-Rio Negro-49

52° fb.28|902-3.a pág.d.pm.

Pescados y Mariscos

CALAMARES LANGOSTINES, ALMEJAS

En la acreditada pescadería «La Sin Igual», de Manuel Dentone y Ca., existe todos los días el mejor surtido de pescado fresco, procedente de las inmediaciones de la isla de Flores, Maldonado y Mar del Plata.

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Se reciben langostines, calamares, almejas y mejillones frescos del Mar del Plata y Maldonado, así como los exquisitos meros, sargos, pargos, bonitos, pescado rey, brótola el rico *maquereau* y demás especies de la costa Atlántica.

Pescadería «La Sin Igual»

MERCADO DEL PUERTO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

INYECCION GRIMAULT y C.ia

al Matico

Preparada con las hojas del Matico del Perú tan populares para la curacion de la blenorragia, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo reputacion universal, por ser la sola inocua y curar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias



Seguridad — Absoluta

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

120 Broadway — New-York

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Organizada y administrada según el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.

RESUMEN FINANCIERO EL 1.o DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

ACTIVO	$ 304,598,063
SOBRANTE	» 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	» 25,965,999
Idem, desde la organizacion de la Sociedad	» 349,156,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO" para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.

Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 761, BUENOS AIRES.

Agentes Generales en Montevideo:

PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 153

Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO — Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS

Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico de la sala y policlínica oto-sinolaringológica del Hospital de Caridad.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 12 del corriente se llama á concurso para proveer el cargo de médico de la sala y policlínica oto-sino-laringológica del Hospital de Caridad que en la actualidad se halla desempeñada con carácter interino.—de acuerdo con los reglamentos y programa respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 17 de Agosto próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.o Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*La Direccion*. 913-my.2.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *delicioso confite de gusto muy agradable*. Recomiéndase en medio, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disentería, Dispepsia, Gastralgia, Constipacion*, en las *afecciones del hígado*, en la *ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento *del usagre* y de las *costras de leche*.

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para los adultos y media para los niños. Depósito en las princip. Farmacias y Droguerías.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 85.o semestre.—Montevideo, Abril 15 de 1901. 932-ab.23

Oficina de Crédito Publico

Deuda de Certificados de Tesorería

5.a AMORTIZACION

Fondo amortizante . . . . $ 30,197 54

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el día de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo o o	Valor efectivo
$ 1.700 00	P. Martino	64,65	$ 1.099 05
» 12.500 00	J. Peluffo	64,65	» 8.081 25
» 7.000 00	P. Martino	64,69	» 4.528 30
» 11.000 00	Francisco J. Peraro	64,75	» 7.122 50
» 10.000 00	C. y Selasco	64,75	» 6.475 00
» 4.400 00	Francisco J. Peraro	64,77	» 2.849 88
$ 46.600 00			$ 30.155 98

Saldo para el próximo servicio . . . » 41 56

» 30.197 54

Montevideo, Abril 16 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

946 ab.19

Alejandro B. Larriera

Al mejor postor.—Importante remate de 200.000 ladrillos.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 3 p. m. venderé al mejor postor, al contado y pagadero en oro sellado, 200.000 ladrillos de primera clase depositados frente al Mercado de Frutos; calle Avenida de la Paz y Colombia.

La venta tendrá lugar en el depósito indicado, en un solo lote ó en varios, que se detallarán en el momento de la venta y con arreglo á las diversas pilas en que están divididos.

Martillero, calle Treinta y Tres número 129. 915ab 17.

José B. Gomensoro

Averías—100 sacos azúcar centrifuga, no refinada, 27 cajones chuño, 3 id almendras.

El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

EL JUEVES 18 del corriente Abril, á la 1 1|2 en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Minneburg procedente de Bremen:

En lotes á la vista. 100 sacos azúcar centrifuga no refinada, avería.

2 cajones con 4 sacos almendras dulces cada uno 10 kilos.

AL MISMO TIEMPO Con intervencion del señor agente del Lloyd, 27 cajones chuño.

Venta despachado, en oro sellado y al contado. Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la casa calle Canelones núm. 48, entre Florida y Andes. En muy buena situacion.

EL DOMINGO 21 del corriente Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base, esta casa que tiene 8 piezas, cocina, algibe, letrina y dos patios.

Tirantería de fierro nuevamente puesta.

Adoquinado y caño maestro pago.

El terreno mide 12 1|2 varas de frente por 25 de fondo.

Títulos buenos.—Fíjarse en la buena situacion en que se encuentra esta casa, la que produce buena renta.

El remate tendrá lugar en la misma.

Jaime Maeso

De dos preciosos lotes chiquitos muy bien situados y convenientes con frente á la calle Sierra esquina Carmen. No hay nada mejor ni más importante venta para liquidar. Arovechen todos que solares como estos no encontrarán nunca.

EL VIERNES 19 de Abril (dia de fiesta) á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé al que más pague los siguientes solares cuya importancia está en la conveniencia de todos.

1.er lote con 9 vs. 31 cent. de frente á la calle Sierra por 27 vs. de fondo que por ser esquina son tambien de frente á la calle Carmen; 2.o lote lindero al anterior con 9 vs. 31 cents. de frente á la calle Sierra por 25 vs 22 cents. de fondo de un lado y 23 vs 89 cent. de fondo del otro. Los dos tienen adoquinado pago son muy lindos, chiquitos y se venderán uno á uno para que todos puedan comprar. Hay que venderlos razon por la cual recomiendo no falten. Por otra parte no hay en esa gran Avenida solares así tan chiquitos y convenientes como estos. El comprador consignará 60 $. Títulos buenos. Por más informes Ciudadela 33. 91ab 19.

De los Santos y Ruiz Zorrilla

En el vestíbulo de la Bolsa.

UN CAMPO

Situado en el departamento de Canelones, Mosquitos, 5.a seccion; á una legua de la Estacion Piedras de Afilar.

Campo flor para invernada compuesto de 638 hectáreas 6121 metros 16 centímetros.

Al mejor postor.

EL VIERNES 26 de Abril á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos en remate, al mejor postor y por disolucion de sociedad, ésta hermosa fraccion de campo flor situada á 14 leguas de la capital; y á 3 1|2 horas de ferro-carril. Está todo alambrado con sólo hilos postes de ñandubay y piques de tea, aguadas permanentes. Campo flor para invernada y propio para agricultura, el arroyo del Sauce cruza el campo y dista una legua de la Estacion Piedras de Afilar, lindando por el Norte con don José E. Malo y la sucesion Acuña; por el Sur camino nacional para Maldonado y doña Flora Silveira y arroyo Tio Diego; por el Oeste con don José E. Malo y por el Este con don Elías y Rufino Silveira.

Títulos superiores á disposicion de los interesados con los planos en nuestro escritorio Zabala 168.

El comprador entregará en garantía de su oferta, la suma de 500 pesos.

PARA EL DESARROLLO DEL

CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la



QUININA MIGONE

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional

Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 188[illegible]

COTA

LICOR DEL Dr. LAVILLE

REUMATISMOS

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.o de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

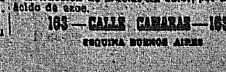
Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*. prm

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por el ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

ARADO DE ASIENTO

"EL RUSO"



El Mejor Arado del Mundo

INTRODUCTORES

BELL, TOWERS & Cia.

101-CALLE 25 DE AGOSTO-109

MONTEVIDEO

Si Vd. sufre de dispepsia

Es por que no toma las renombradas Píldoras Antidispepticas del Dr. Heinzelmann. Lea Vd el siguiente certificado y se convencerá de la eficacia verdaderamente asombrosa de dichas píldoras.

Montevideo, Junio 24 de 1898.

Declaro que me **curé radicalmente** de una **antigua y cruel dispepsia** tomando tomando solo **cuatro frascritos** de las **Píldoras Antidispepticas del Dr. Heinzelmann.** Muy agradecido doy el presente certificado aconsejando á todos los que sufren de la misma enfermedad el uso de tan milagrosas píldoras.

Antonio Zarani.

Calle Marcelino Sosa N.o 94.

Sevenden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL

Depósito.—Juan Bonomi y Ca.

Calle 18 de Julio esquina Daiman — Montevideo

JUAN SHAW

CASA IMPORTADORA

Rincon, 21--Casilla Correo, 270--Montevideo

Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola

Gran surtido de Desgranadoras

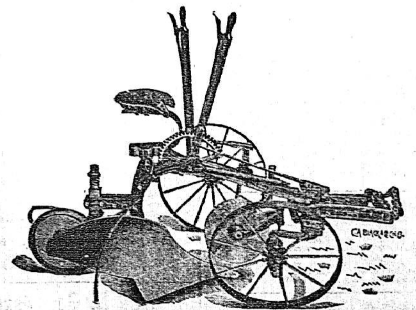


Movibles á mano y á malacate

Rompedoras de maiz americanas é inglesas



Arados de acero COLLINS de un surco. — Arados de acero COLLINS de dos surcos, de carro «BONANZA» con ruedas de madera ó de fierro. — Arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos.



Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»

Rastras de diversas clases, de dos y tres cuerpos.

Sembradoras portátiles y sobre ruedas hasta 4 metros de ancho.

Unicos agentes de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co.

Segadoras—Atadoras para trigo.—Segadoras para lino.

Guadañadoras para pasto, alfalfa, etc. con y sin barra especial reforzada para cortar yuyos. Rastrillos para pasto—Afiladoras de cuchillas, etc.

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital . . . . . . £ 3.000,000

Fondo de reserva . . . » 1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117 — MONTEVIDEO

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS

CALLE SOL S NÚMS. 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896

"CHAMPAGNE PONS"

[illegible]

REPARTO Á DOMICILIO. — TELÉFONO: LA URUGUAYA NÚMERO 925

Calera de los 33

Calle Ceballos núm. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en un período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.o de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision*.

Tinta Uruguaya

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

HAN LLEGADO

Los mejores licores de Europa—Marie Brizard y Roger, Bordeaux—Casa fundada en 1755—Anisette superfine—Curaçao dulce y seco—Cacao chouvao á la vainille—Creme de prunelles—Créme de menta verde y blanca—Cherry Brandy Extra—Licores martinica surtidos—Créme de Noyaux, Framboises, Vainille, Ananas, rose, moka y otras clases—Cognac *, ***, Vo, Vivo—Rhum Jamaica en botellas y barriles.

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

528-pte.

Oficina de Crédito Publico

Deuda Española

Títulos sorteados en esta fecha para la amortizacion correspondiente al 35.o semestre

SÉRIE A DE $ 500

11 títulos números 41, 46, 55, 173, 213, 287, 317, 351, 381, 420, 489 . $ 5.500 00

SÉRIE B DE $ 100

11 títulos números 61, 92, 128, 135, 172, 176, 249, 285, 308, 325, 387 » 1.100 00

SÉRIE C DE $ 50

6 títulos números 23, 97, 102, 142, 164, 180. » 300 00

$ 6.900 00

Saldo para el próximo servicio. » 173 20

$ 7.073 20

Montevideo, Abril 15 de 1901.
Miguel V. Martinez, Director.
940-ab.19

EMPRESA
Tramvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias **15** y **16** del corriente, de 2 á 4 p. m. en el Escritorio calle Piedras núm. 184b, se pagará el dividendo de 3¼ por ciento correspondiente al primer trimestre del corriente año de 1901.
De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.
Montevideo, 11 de 1901. *El Secretario.*
881-ab.18

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaria de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 17.o dividendo.
Montevideo, Abril 4 de 1901. *El Secretario.*
837-ab.19.

LUZ ELÉCTRICA
LLAMADO Á LICITACIÓN

Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.
Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó recharzarlos todos si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente.*
933-mz.14.

OMNIBUS

Al comercio Participo á todos los que tengan cuentas á cobrar cont a mi casa de comercio situada en la calle 25 de Agosto 192, que debiendo venderla á don Jesús Silva, presenten los justificativos de sus créditos en la referida casa dentro de los ocho dias siguientes á la primera publicacion para serle abonados. Pasado ese término el comprador quedará libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Germán Petit.* 923-ab.24

Al comercio Participo haber vendido á favor de don Luis Torricelli, el almacen de comestibles y bebidas al por menor á el detalle sito en la calle 18 de Julio núm. 537 esquina á la de Piedad núms. 138 y 140 de esta ciudad; el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable. — Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Salvador Heraiberg.* 912-ab.18

Acido tartárico Acido cítrico, glucosa, encolantino, esteorola, etc. etc. En venta: Eugenio Barth y Cía, 25 de Mayo 490|494. 457-perm.

Al comercio y al público en general Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle, he cedido mi casa de la calle Cerro núms. 95 y 95a á los señores Lamaison y Villemur quienes, continuarán el mismo negocio al detalle y con los mismos [illegible]. Por cualquier otra operacion ó compra al por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 73.—Agraciada. (Los dos teléfonos).—*Sexto Bonomi.* 889-my.18

Baños y Hotel en Maldonado

AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de caballos y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, *en cinco minutos.* La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS DE LA CASA *al alcance de todo el mundo.*—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente **Alfredo Salazar** prm. 2781-

Casa en venta Se vende una casa calle Magallanes 111 con todas comodidades. 10 piezas y jardin; dirigirse en la misma de 9 á 11 de la mañana. 885-my.10-2.ed

Carburo de calcio clase especial, de 300 litro garantido por kilo. Aparatos de gas acetileno etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 490. 467-perm.

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades urbanas ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67. — W. Murray Wilson. 8485-perm.

Explendido negocio Por no poder su dueño atender, se vende un acreditado almacen de comestibles y bebidas, situado en el punto más alejado de la ciudad para esta clase de negocio y con un capital que no excede de $ 2.000. Se asegura un buen negocio. Para mas informes ocurrir á la calle Reconquista núm. 192 de 1 á 3 p. m. 913-ab.23

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163 1937 perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1938-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1936-perm.

Gran rebaja de precios La fábrica de camisas "La Uruguaya" de Luis Beltran, situada en la calle Andes 222a entre 18 de Julio y San José ha recibido artículos para la estacion de invierno á precios sumamente módicos como ser: ropa blanca, camisetas y calzoncillos de lana. 844pm

Gran Hotel del Parque Giot

Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducido de $ 1.10. — El Gerente, *Luis Bruno.* 8734 perm.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha totalmente instalada en su nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 á donde se ruega que se dirijan. Así es que no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursales de esta casa sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*D Rocida.* 878-perm

Masanés & Ca. Trasladaron el almacen y escritorio al local de su propiedad Uruguay núms. 8 á 10 entre Ciudadela y Florida.—Montevideo, Abril 1.º de 1901. 850-ab.17

Nuevo Banco Inglés en liquidacion.—Se pagará el (3) tercer dividendo á razon de 6 1 4 o/o sobre los vales del Nuevo Banco Inglés en liquidacion, en el escritorio de The Agency Co. of. Uruguay Ld. calle Rincon núm 67, desde el 9 del corriente. Los tenedores tendrán que dejar sus vales 24 horas para su revisacion.—Montevideo, 8 de Abril de 1901. 855-my.8

Prensas para uva estrujadoras, filtros para vino, tijeras para vendimiar, mecha para azufrar. Bombas para trasegar etc. En venta: Eugenio Barth y Cia, 25 de Mayo 490|494. 457-prm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Se ofrece Hombre formal, 24 años de experiencia en hotel y restaurant, como mozo desea colocacion; posee cuatro idiomas. Dirigirse, Florida 161 á Amaro Tagliero. 926-ab.20

Se desea alquilar una casita cerca la Plaza Carretas. Dirigirse, Marcelino Sosa 74 929 ab.20

Se necesita Para alquilar una casa de [illegible] que no tenga menos de ocho piezas. Se preferiría situada en el radio de las calles Maldonado á Colon y 18 Julio á Ejido.—Darán razon del interesado en la calle Maldonado núm. 238 ó Salto núm. 17. 927-ab.20

Se alquila una espaciosa CASA con el terreno que pueda necesitar el inquilino, muy aparente para alguna fábrica ó colegio: está situada en la calle De Pastor 151. Para tratar en la calle Uruguay 11 [illegible]

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma.

Se venden [illegible] Uruguay [illegible] muy módicos [illegible] Informes, escritorio de [illegible]

Sociedad filantrópica [illegible]

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 828 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y leña. Además existe en él la acreditada **Mina de oro "La Esperanza"** trabajada por la casa Maiman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á su dueña doña Benjamina M de Perez en Minas. 130-ab.16

AVISOS OFICIALES

Tesorería de la Direccion G. de I. Pública

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de Personal Enseñante por el mes de Marzo último.—*El Tesorero General.* ab.20

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril de 1901—Por resolucion de la Junta E. Administrativa y en consonancia con lo que establece, el artículo 14.º del contrato de arrendamiento del servicio de fijacion de avisos celebrado con don Francisco Miramonte (hijo) esta Direccion hace saber que queda absolutamente prohibido á los particulares fijar anuncios de cualquier género que sean en las paredes de edificios y cercos y en las puertas y ventanas.
Exceptúanse de esta prohibicion las inscripciones ó en chapas que tengan por objeto dar á conocer la clase de comercio, profesion, industria, etc. que se ejerza en los edificios á cuyo frente sean colocados lo mismo que las que ofrezcan venta ó arrendamiento de las propiedades.
Todo anuncio de los indicados y no comprendido en la excepcion solo podrá colocarse en los cuadros de hierro de la empresa que ha contratado el arrendamiento de la fijacion de avisos.
Los contraventores serán penados con multa.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 874 ab.21

Comision Departamental de Inst. Primaria
DE CERRO-LARGO

Llámase á concurso de oposicion para proveer los cargos de maestro de las escuelas de 1er. grado núm. 9 para niñas y 36 mixta rural, establecidas en Cuchilla de Artigas y Cuchilla del Paraiso respectivamente.
Los aspirantes á llenar las vacantes arriba indicadas presentarán las solicitudes en el sellado correspondiente en la secretaría de la Comision hasta el dia 17 de Abril próximo, debiendo celebrarse el concurso en la ciudad de Melo el dia 24 de Abril á las 8 p. m. en el local de las oficinas de I. Primaria.—Melo Marzo 30 de 1901.—*Carlos Peláez*, secretario. 834ab 20

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado rural núm. 1 del departamento de San José.
Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*El secretario general.* ab 28

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 17 de "Duraznito", departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El secretario General.* ab 23

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm 23 de "Polancos" departamento de Colonia.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 13 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 919 my 14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Rovira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 903-my.12.

Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace pública la siguiente solicitud á los efectos de derecho: "Señor Juez Letrado de lo Civil: Bernabe L. Magariños constituyendo domicilio en la calle Colon 116 en la mejor forma que proceda á V. S. se presenta y expone: Que habiendo dado término á los estudios especiales y rendido el exámen general teórico para poder optar á la profesion de Escribano, se hace necesario ahora acreditar lo preceptuado por el art. 9º inciso 3.º de la ley de 13 de Julio de 1867. En consecuencia y cumpliendo con lo ordenado por el art 12 de la precitada ley ocurre á producir la correspondiente informacion de vida y costumbres á cuyo efecto serán interrogados los señores don Herminio Arocena domiciliado en la calle Uruguay número 97 y don Fernando Silva y Antuña calle Treinta y Tres núm. 114 al tenor del interrogatorio siguiente: PRIMERO. Por las generales de la ley. SEGUNDO. Digan lo que sepan respecto de mis condiciones de vida. TERCERO. Digan los que conozcan relativo á mi honradez y buenas costumbres como tambien el juicio que al respecto se hayan formado y CUARTO: Que den la razon de sus dichos. Por tanto: A V. S. suplico se sirva ordenar sea recibida la informacion solicitada, prévias las publicaciones de derecho y se me expida el testimonio correspondiente. Será justicia.—Montevideo, Abril 9 de 1901.—*Bernabé L. Magariños*".—Montevideo, Abril 11 de 1901.—*Constantino Piacenza*, escribano. 911-ab 22.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Antiga y Font á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 11 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 883-ab.2[illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 864-my.10

EDICTO Por mandato del señor Juez L de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mariño á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 28 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 863-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Frugoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 788-ab.30.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 779-my.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Aznoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 783-p.

Juzgado L. de Comercio

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Ramon Diaz del comercio de Maldonado, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial, celebrado con la mayoría de sus acreedores: En Montevideo el diez y seis de Marzo de mil novecientos uno, reunidos en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas los acreedores del comerciante don Ramon Diaz de Maldonado, la Comision designada el 1.º de Marzo para mandar un interventor que verificara el estado de la casa dió cuenta de haberse efectuado esa verificacion, segun se comprueba por el inventario y balance que se presentan. Enterados los acreedores de esos documentos, que van agregados á esta acta, invitaron al señor Diaz á hacer sus proposiciones. El señor Diaz manifestó que, en vista del estado de sus negocios, solo puede ofrecer á los acreedores un *cincuenta por ciento* pagadero en cuatro semestres; ó en otro caso entrega la casa á los acreedores. En vista de esas proposiciones los acreedores que suscriben, nombran en comision á los señores Alvariza, Rodriguez y Starico para solicitar la adhesion de los acreedores no presentes, á la propuesta del cincuenta por ciento hecha por el señor Diaz en los plazos indicados; y en el caso de no obtener la adhesion de la mayoría, reuna nuevamente á los acreedores para tomar la resolucion que más convenga. Y para constancia se levanta la presente en la fecha y lugar indicados Por la Comision D. del C. C. de I. y M.—Pedro Gaiasa B. Fernandez y Medina secretario, Ramon Diaz, Alvariza y Ca., Ramon Rodriguez, Claudio Starico y Ca., Milano y Ca., Sanguinetti y Ca., Santiago Guido, Sievers, T. Rivara, J. Martinez y Ca., Bonomi hnos., Lena y Nicolini, Martinez Villarejo, Diaz Requeijo, Domingo Rinaldi, Staudt y Ca., Fratelli Beretta, Goggio Isidro Suarez, Braceras Rademacher y Ca., Cassou y Mederos, María N. De Massons, Salguero hnos., Español Llobet, José Bonomi é hijos, Camilo Walter, Cavallo hnos., Ramon P. Odizzio, Bajac Fernandez y Ca. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.º del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 879-ab.3[illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga; se emplaza á don Victor Vaccaro, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*José Gerard. Canosa*, escribano público. 817-my.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza al que se considere con derecho á un vale, al portador, expedido por el Banco de Londres y Rio de la Plata y que lleva el núm. 92.831, para que dentro del término de sesenta dias se presente á hacer valer los derechos de que se cree asistido bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 697-ab 19

REMATES

José B. Gomensoro

De hoja lata, planchas, y cucharas de hierro, todo con avería. En el despacho de la Aduana.
EL MIÉRCOLES 17 á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Winchester», «Patapsco». En lotes á la vista.
T G M—7 cajones 42 docenas planchas número 417.
Idem 2 cajones; 50 gruesas cucharas de hierro.
R M—139 cjns hoja lata coke-tamaño grande.
Idem—15 cajones hojalata tamaño mediano.
Venta despachado y al contado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 905ab.13.

José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Combroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.
EL LUNES 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad y en buena situacion, pues distan poco de la Estacion del Ferro-carril.
El terreno mide una extension superficial de 14 cuadras y 6689 varas cuadradas; con frente á varias calles, tiene además poblacion con habitaciones para peones y hay tambien algunas herramientas.
Títulos buenos.—El comprador dará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.
NOTA.—Se hace presente que la piedra suelta y el pedregullo no van en la venta.
Puede visitarse. 894 mz.19

José L. Laugarou

EL MIÉRCOLES 17 de Abril á las 2 de la tarde. Frente á la Bolsa. De hermosos y ricos carruajes, caballos, arreos, guarniciones, etc. etc.
1 espléndido omnibus Saublon francés, nuevo el mejor introducido al país, carruaje de lujo, aparente para una familia, de muy buen andar forrado de [illegible] seda y terciopelo, con cristales [illegible]
1 rico cupé Binder francés, casi nuevo, forrado de marroquí, de muy buen andar y de mucha comodidad.
1 juego de arreos para este cupé, casi nuevo, para dos caballos, arreos extranjeros y de lo mejor que se ha introducido, con mantas de lana para los caballos y de hule para los dias de lluvia, guarniciones de metal fino, librea para cochero, etc. etc.
1 volanta Saublon de 2 personas, sistema americano con toda la guarnicion de bronce fino y forrado de marroquí, para 1 caballo y aparente paro paseo.
1 espléndida yunta de caballos zainos colorados de gran alzada, mestizos especiales y de toda confianza del acreditado establecimiento La Concordia marca Pata de Gallina.
Estarán en exposicion el dia del remate á la una frente á la Bolsa. 894-ab.12

José L. Laugarou

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde. De la cómoda y buena propiedad de bajos situada en la calle Convencion núm. 290 entre Maldonado y Durazno, por ausentarse su dueño. Al mejor postor.
EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de esta buena propiedad edificada en un terreno de 10 m. 737 mil. de frente á la calle Convencion por 42 m. 735 mil. de fondo al Este con más un martillo al fondo que lo toma el jardin de 16 m. 974 mil. por 13 m. 421 mil.
Total 686 metros cuadrados más ó menos.
Al fondo un buen jardin.
La casa construida con buenos materiales consta de sala y antesala, 3 piezas corridas, comedor, escritorio al frente, 1 gran patio con piso de mármol donde hay dos piezas más, gran claraboya, al fondo hay otro buen patio con piso de baldosa mosaico, claraboya, altillo, 2 piezas chicas, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe y aguas corrientes, gran jardin con una buena fuente de material, 2 piezas chicas, cuarto de baño, caños maestros, arrimos, vereda y empedrados pagos.
La casa está en buen estado, tiene un lindo frente con balcones de mármol.
Podrá ser visitada todos los dias.
El comprador dará garantía de 10 por ciento.
Títulos buenos y garantidos.
Para más detalles ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 813-ab.2.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Abril, á la 1 1|2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros y yeguas mestizos de ruso y boloñés de la acreditada marca [illegible]

El dia indicado á la 1 1|2 de la tarde procederé á la venta los acreditados potros y yeguas mestizos de ruso y boloñés del Establecimiento «La Agraciada» de los señores Gonzalez Moreno y Moliner

Marca [illegible]

15 potros sobresalientes especiales para trote rusos y boloneses.
25 potrancas muy especiales para trote rusas y bolonesas.
Estarán en el «Tattersall» la víspera del remate á las 4 p. m. 935-ab.16.

José L. Laugarou

EL LUNES 22 de Abril á las 2 de la tarde.—Frente al Depósito General Santos en Capurro.—De 57 bordalesas vino Italiano en perfecto estado.—Por cuenta de quien corresponda.
El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de lo siguiente, procedente de Génova:
45 bordalesas vino Italiano especial, desembarcado del vapor Alacrità en Dbre. 1900.
12 bordalesas vino Italiano especial, desembarcado del vapor Lealtà, en Enero 1901.
EN SEGUIDA—Por cuenta de una casa comisionista. Frente al kiosko de Capurro.
Y. P. 50 barriles vino tinto Barbera, especial, de 100 litros cada uno.
Recomiendo este vino por su buena calidad.
Venderé artículo á la vista al contado pagadero en oro sellado. 937-ab.16.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.
20 carneros Rambouillet puros especiales, nacidos en la Cabaña Plomer de los señores Lozano Hnos., República Argentina.
8 carneros caras negras puros nacidos en la Cabaña «Santa María», del señor Félix Buxareo Oribe.
2 toros «Polled Angus» puros, nacidos en la misma Cabaña.
1 Padrillo hermosísimo puro, nacido en el país.
Prevengo á todos los Estancieros y Cabañeros que estos carneros Rambouillet, serán los últimos que se vendan de esta Cabaña, pues ha sido liquidada últimamente, así es que deben apresurarse á adquirir reproductores de esta Cabaña, considerados lo mejor, de la República Argentina. 936-p.

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva—Calle del Durazno núm. 306—entre las de Ejido y Santa Lucía.
EL DOMINGO 21 del corriente mes á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad:—Un terreno con lo en él edificado sito en esta ciudad en la manzana núm. 146 compuesto de un área superficial cuadrada de 400 metros 7764 diez milímetros, teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el número 306: 34 metros 447 milímetros en la línea del Este sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tulzo y por el Este con los señores Vilardebó Theulé y Nubell.
Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Magin Ferrer contra la sucesion de doña Matilde Cabral de Ahumada.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Más datos ver á los rematadores—157 calle Rincon. 840ab.4.

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155.
EL MIÉRCOLES 17 del corriente, á la una y media p. m.—Un juego de sala tapizado en seda, 1 piano marca Eshart, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros, mesitas de fantasía, columnas, etagéres.
Un escritorio ministro, 2 bibliotecas, escritorios chicos de 5 cajones, galerías, alfombras, camineros.
3 juegos de comedor con aparadores de tres cuerpos, mesas trinchantes, mesas colizas, sillas, etc.
Juego de dormitorio matrimonial con roperos de espejo, cómoda, lavatorio, etc.
Muebles generales como ser: camas de matrimonio, camitas chicas, roperos de puertas, lavatorios, mesas de luz, cómodas, aparadores, etc.
El martes en exhibicion.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de artículos de mesa para comedor, dormitorio, cocina, etc.
Juegos de porcelana, id de lavatorio, lámparas, carpetas, salvaderas, pocillos de té, almuerzo y café, copas de cristal y vidrio, centros, floreros, etc.
NOTA—Los señores compradores de campaña pueden contar con un peon, cajones y local paro embalar los artículos en la seguridad de que el trabajo se hará con todo esmero y sin costarle nada al comprador. 899ab.13.

A. Victorica y C.a
Judicial Al mejor postor

EL MIÉRCOLES 17 de Abril á la 1 p. m. De todas las existencias de la Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores, Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber: que el dia 17 del entrante mes de Abril á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca. acompañados del alguacil y del actuario del juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas; una caldera á vapor; un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinc, piso y cielo raso de madera, midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho; cinco mil bastidores; ciento ochenta barricas vacías; dos básculas de regular tamaño con sus pesas; y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia, costado Norte núm. 19. — Montevideo, Marzo 27 de 1901. — *Alejandro de la Sovera*, escribano público.
NOTA—Las existencias que se venden podrán verse en el mismo local el mártes 16 víspera del remate, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Por más datos á los rematadores, 18 de Julio 373. 763-mz.28

Luis A. Caprario

Para separacion de condominio. De la central, moderna y valiosa casa de altos, situada en la calle San José núms. 67 y 67a, al lado de la esquina de Convencion. Tasacion bajísima 17.865 pesos base de venta las dos terceras partes ó sean $ 11.910.
EL MIÉRCOLES 17 del corriente á las 4 p. m. procederé al remate de esta valiosa finca que consta de 12 vs de frente por 38 vs de fondo y se divide en dos casas una baja y otra alta. Nada hay mas bien situado, elegante, moderno, valioso ni mejor construido que esta espléndida propiedad. Cada piso consta de zaguan patios, espaciosos vestíbulos, galerías con piso y frisos de mármol, sala, comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño, despensa, 3 habitaciones en alto, gas, magníficos cielos rasos, muy buenas pinturas y todas las demás comodidades. El frente elegantísimo con balcones de marmol. En fin nada hay tan espléndido y que produzca tan buena renta. Caño maestro, arrimos, adoquinados, etc., pagos. A las personas de dinero y buen gusto que quieran colocar bien sus capitales, les recomiendo visiten esta propiedad, pues la base de venta no puede ser mas baja. Los títulos se garanten superiores, los interesados pueden verlos en la Escribanía del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, expediente sucesorio de don José Espalter. El comprador consignará 300 pesos á los efectos del artículo 919 del C. Civil. Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. El remate se efectuará en la misma casa. 916-ab.14.

Avelino G. Buela

EL JUEVES 18 de Abril. Frente al depósito de Aduana Nueva núm. 3 entre Solís y Colon.

De 200 sacos azúcar con avería

A las 2 de la tarde, con intervencion de los señores Ed. Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y pagadero en oro sellado, de los [illegible]ente, desembarcado con avería del vapor aleman Santos en el presente mes:
C. C. 1|200—200 sacos c|u 100 kilos azúcar no refinada imitacion Mauricio.
La entrega se hará enseguida de terminado el remate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 895-ab.12

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor.—De una casa baja.—En la calle Orillas del Plata núm. 193, entre Yí y Yaguaron.—Magnífica posicion.—Al alcance de todos.—Con 6 piezas, altillo, cocina, 2 patios, excusado, caño maestro, algibe, adoquinado, vereda y arrimos pagos.—Donde nadie vende.
EL JUEVES 18 de Abril, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta cómoda casa de acuerdo con el siguiente aviso:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad, calle Orillas del Plata, compuesto de 7 metros 158 milímetros de frente al Norte sobre la citada calle de Orillas del Plata por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 193, y 21 metros, 475 milímetros de fondo, lindando por el Este con Barrera; por el Sud con terrenos de la sucesion Sagra y al Oeste con Lambreton. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Teófilo Mirasou.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Más informes Canelones 134. 788-mz.30

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una preciosa fraccion de campo flor—Compuesto de 240 cuadras—Situada en la misma Estacion Mal Abrigo (departamento de San José), empalme de los Ferro-Carriles á Colonia y á Mercedes. Donde nadie vende. A 50 pasos, entiéndase bien, del edificio de la estacion. Campo alambrado, empotrerado, con quintas, poblaciones, y aguadas permanentes. Con costa al arroyo Coronillo Grande. Campo para pastoreo y superior para labranza. Propio tambien para casa de comercio, potreros de animales por la afluencia de carretas de cargas á la Estacion, etc, etc.—La venta tendrá lugar en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Es una magnífica colocacion de dinero. Tengan presente los interesados, que se han vendido en remate, por órden de la Junta de San José, los campos del Marqués de Aviléz, distantes de esta Estacion 1 legua y media á $ 49.30 la hectárea, y dia á dia van aumentando de valor.
EL JUEVES 25 del corriente Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderé en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, esta hermosa fraccion de campo, compuesta de 177 hectáreas y 0914 metros cuadrados que lindan al Norte con el arroyo Coronilla Grande; al Sud el camino real de San José á Mercedes, por medio con la Estacion Mal Abrigo del Ferro-Carril; al Este con Hermenegildo Torres; y al Oeste con Emiliano Piñeyro.
El comprador, deberá dar un plazo de seis meses para que lo desocupen los propietarios, los que pagarán un arrendamiento de 1 peso cuadra por año, pudiendo desocuparlo antes del plazo indicado.
El mejor postor consignará el 10 por ciento de garantía.
Para ver el campo ocurrir á don Gerónimo Piñeyro (hijo).—Estacion Mal Abrigo.
Por más informes y detalles al rematador. Calle de Canelones núm. 134. 883-ab.11

E. Landinelli y Ca.

De 563 bolsas porotos averiados con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.
EL JUEVES 18 del corriente á la 1 en punto venderemos en remate público al contado y á la vista en la barraca Uruguay [illegible] de Cámaras 3—563 bolsas porotos varias clases.
A la 1 1|2 frente al kiosko de Capurro—11 cajones conserva española. 934-ab.16.

Juan Vallaro

EL VIERNES 19 de Abril (Fiesta Cívica). **El mobiliario** que adorna la casa habitacion del señor C. F. Müller por ausentarse del país; calle Agraciada 420a, esquina Coronel Francisco Tajes.
A la 1 de la tarde por cuenta y órden de su propietario procederé al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa, á saber:
SALA—Buen juego de nogal y brocato con 9 piezas, espejo, mueblecitos, adornos, galerías completas, alfombrado, etc.
DORMITORIO - Gran juego matrimonial de nogal, estilo Luis XV, con lunas biseladas, mármoles rosados, galerías, sillas, cuadros, alfombra, etc.
COMEDOR—Muebles sólidos, cristalería, porcelanas, espejo, cuadros, alfombrado, etc.
ESCRITORIO—Cuarto de costura, buena máquina, guarda ropas, sillon de Viena, mesa, etc.
COCINA—Buena y completa batería, cocina de hierro en muy buen estado, utensilios, etc.
PATIO—Gran cantidad de plantas finas en vistosas macetas y jardineras.
En exhibicion, el jueves 18 de 8 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.
Exijo garantía á todo comprador. 902-ab.13.

Juan Vallaro

EL LUNES 22 de Abril—**Averías**—40 cajones fierro galvanizado. 2 cajones perfumería. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.
A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Ed. Cooper é hijo, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:
R C & C—1701|2—2 cajones polvos arroz, extractos y agua para el cabello.
A las dos de la tarde en la Barraca Carrere Cerro Largo 44.
F V & S—20 cajones fierro galvanizado de 10 pies.
Id—10 id id 11 id.
Id—10 id id 12 id.
Venderé los artículos despachados y al contado á recibirlos en el dia.
Exijo garantía á todo comprador. 931-ab.16.

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

GRAN REMATE

112 solares que quedaron sin vender

En el sitio mas pintoresco, mas saludable y mas hermoso de los alrededores de Montevideo; en el pueblo del «Cerrito de la Victoria». La gran elevacion al Norte de la ciudad. Ubicado entre la gran carretera de Goes y los importantes caminos macadamizados de Reducto y al Paso de Mendoza. Cruzando además por otra calle macadanizada que une á Goes con Reducto. Localidad de gran importancia en el porvenir—y no en un porvenir lejano, sinó muy corto—suando se construya un tranvía que sigue en adelanto de Larrañaga llegando hasta el circo Ituzaingó y que recorrerá todo el Cerrito.
Pueblo muy poblado con establecimientos importantes como la jabonería del señor Alvarez y otros, escuela pública, etc.
No hay sitio veraniego más alagador que esto, por su frescura y preciosas vistas que se extienden á leguas en de redor.
¡Este es un remate que hará época!
Ténganlo presente los que lean este aviso.
Cada raal empleado de apuchitos les representará un peso antes de concluir de pagar el terreno. Terrenos que se adquiere con **1 $** al mes! **1 $ 20** al mes! **1 $ 50** al mes!
¿Se ha visto cosa igual, ni parecida?
Los **112 solares** tienen frente á las calles de 20 varas de ancho y son aprobadas por la Direccion de Obras Municipales.
Dos terrenos son altos y planos y se entregarán perfectamente amojonados por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.
Los que no quieran venir al centro podrán tomar los trenes á las 2 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron ó en la plaza Flores á las 2 y 16.

Grandes lotes

Los interesados en adquirir grandes lotes como para quintas ó fábricas, pueden comprar varios solares, formando lotes de 2500, 5000 ó 10000 varas.
Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 930-ab.16

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Al mejor postor, para pago de deuda, venderé UN SOLAR en la calle del Cármen entre Municipio y Mal Abrigo, con empedrado pago; 13 vs. de frente al Norte por 58 vs. de fondo; tren por 2 vintenes al frente. En la cuadra hay edificios modernos y luz eléctrica; terreno llano, piso firme y figura regular, á 2 cuadras de la calle 18 de Julio y de la capilla del Buen Pastor; hay una reja al frente. Títulos superiores. El comprador entregará al caer el martillo 50 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72d. 924-ab.16

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que decoran la casa calle Florida núm. 67, de propiedad del señor don José M.ª Esteve, por ausentarse para Europa.
EL DOMINGO 21 del corriente á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los flamantes Muebles, Espejos, Consolas, Cuadros, Bronces, etc., y cuyo detalle en parte es como sigue:
SALON—1 muy notable piano, gran formato, máquina de hierro y bronce, cuerdas cruzadas y de la acreditada marca «Steingraber»; 1 espejo cuadrilongo, cristal biselado con marco imitacion metal oxidado; cinco galerías doradas con cenefas de lampax y peluch y cortinados blancos; 2 grandes paneaux de tela de cristal, pintados al óleo por A. Goby, 1 rica araña de cristal esmerilado, 4 luces á gas; 1 rico juego de sala estilo Luis XVI, tapizado en lampax de pura seda y compuesto de 9 piezas; 3 terracotas odaliscas, verdaderas obras de arte; notables cuadros al óleo y acuarelas por reputados autores; 1 mesa dorada tapizada con peluch; 1 id de onix y bronce; 1 lámpara alta casi nueva, toda de bronce, con mesa de onix y pantalla de seda; 1 rica consola dorada con cristal biselado; 1 par de jarrones auténticos japoneses; 2 preciosas columnas con sus macetas de mayólica y flores artificiales; sillas doradas; banquetas; sofacitos de fantasía; biombos; vitrinas; un gran tohalet de platina con frascos de cristal; columnas; soportes; ettageres; mueblecitos de fantasía; adornos; bibelots; alfombrado de Bruselas casi nuevo, etc. etc.
ANTE-SALA—1 espejo italiano, dorado, con escultura de madera; 3 galerías doradas, con cenefas de lampax y cortinados blancos; cuadros al óleo y otros; 2 pauneaux de tela de cristal, pintados al óleo; 1 secreter, estilo Renacimiento; 1 juego de sala, el mismo estilo, compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal y tapizado en raso con franja de terciopelo de Génova; 1 par jarrones porcelana, montados en bronce y pintados al óleo; diversos muebles de fantasía; columnas; sillas doradas; adornos; alfombrado de Bruselas; bibelots; visillos; mesitas y otros objetos que no detallo.
PRIMER DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 muy notable juego de dormitorio, estilo Luis XVI, todo de nogal italiano, cristales biselados y mármoles de Santa Ana; y compuesto de: Ropero de tres cuerpos, spisché, lavatorio, cama, 2 mesas de luz, corona con tapicería y cortinados blancos y un rollo. Recomiendo este notable juego de dormitorio, tanto por su elegancia como por su solidez. Cuadros religiosos, escritorio para señora, sillas, butacas, galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana, aparatos á gas, visillos, alfombrado é infinidad de adornos.
SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de Pis-Pay, estilo Luis XV, cristales biselados, mármoles de Santa Ana y compuesto de: ropero, lavatorio sistema inglés, cama con colchon elástico, mesa de luz, corona con tapicería y sobre cortinas de lampax y peluch, colcha y rollo; galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana; cuadros; sillas; lámparas; alfombrado; floreros; visillos y otros adornos.
TERCER DORMITORIO—1 ropero nogal, con espejo; 2 camas tambien de nogal de una plaza; 1 mesa de luz; mesitas; sillas; lámparas; cuadros; galerías; alfombrado; visillos; adornos; etc. etc.
CUARTO-DORMITORIO — Un guarda-ropa con puertas colisas; 1 cama de nogal; 1 id de hierro; 1 cuna nogal con tapicería; 1 ropero con espejo; alfombrado; cuadros; lámparas; adornos; visillos; sillas; etc.
ESCRITORIO—1 escritorio ministro, todo de nogal; 1 biblioteca tambien de nogal; 1 juego tapizado en cuero, esqueleto de nogal y compuesto de 9 piezas; cuadros al óleo y otros; repisas; ettageres; columnas; mesitas; tinteros; termómetro; adornos; alfombrado; visillos; etc.
COMEDOR—1 rico juego francés, todo de nogal y roble interior y compuesto de: aparador de 3 cuerpos; mesa de trinchar; mesa colisa con 4 tablas y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla; preciosos cuadros al óleo por autores reputados; mesas para thé: juegos de candelabros y reloj, columnas; juegos para thé, de platina; juegos de cubiertos de metal; 1 rico reloj para comedor; 1 juego de mesa de porcelana; 1 id de cristal, centros, platinas, bandejas, copas, posillos é infinidad de objetos y adornos que no detallo y que estarán á la vista; alfombrado, visillos; 2 galerías con cortinados de chenil, etc. etcétera.
VESTÍBULO—1 percha para vestíbulo, toda de nogal y con espejo biselado; un juego para vestíbulo; columnas, terracotas, mesitas, aparatos á gas, diferentes adornos, farol de zaguan etc. etc.
DIVERSOS—1 cocina económica con barilla de bronce, un bañito de zinc, bancos de cocina, mesas, sillas, escaleras, felpudos é infinidad de objetos que no detallo.
EXHIBICION La casa puede visitarse el sábado desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde y el domingo desde las 9 de la mañana en adelante.
NOTA—Todo comprador dará una garantía en dinero y prevengo que las ventas son á oro.
OTRA—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre mobiliario para ser vendidos en remate público. Maldonado 233. 941 ab.16

Benito Pascual

Judicial.—De una gran casa—Tasacion bajísima. - Renta positiva.—Por reparticion entre herederos —Situada en la hermosa calle de Maldonado núms. 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido, á dos cuadras del futuro Palacio de Gobierno, posicion escogida y de inmenso porvenir, rodeada de bonitas y valiosas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balconcitos, con cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, al gibe, cañarías para aguas corrientes, parral etc. —Al fondo, otras dos casitas independientes con sus respectivos zaguanes separados y compuestas con cuatro piezas una y cinco la otra, con cocinas, letrinas etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 $ de alquiler mensual que sumado al que produce la casa del frente,—y que, actualmente, ocupan los herederos representa una renta positiva.
EL LUNES 22 del corriente mes de Abril, á las 4 de la tarde, y, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2|3 partes de su tasacion que es de $ 11,803 y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta de la siguiente propiedad:—Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 290b y 290c; 42 metros y 95 centímetros en la línea del Este; lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion de Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido tasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de $ 11,803. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori, que tramita ante este Juzgado.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Rincon núm. 63; y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 828-ab.3

Manuel Laens
JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:
EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Sgañin contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

Carlos G. Pieri

Calle de San José núm. 240a

De un magnífico solar de terreno, perfectamente regular, compuesto de 50 metros de frente sobre el soberbio camino de Millan. Calle empedrada y vereda de primera calidad todo pago, por 41 metros más ó menos de fondo, cuyo terreno contiene por sus cuatro costados altas paredes de ladrillo entero y basadas sobre buenos cimientos, su frente principal con dos grandes portones, por los que pueden manejarse las carretillas, se halla perfectamente rebocado y en un buen órden arquitectónico; compónese además de propiedad, de un grandísimo galpon de 40 metros por 12 más ó menos montado sobre armazon de hierro y con piso de tablas sobre bigas, con techo y costado interno de chapas de fierro galvanizado, otro galpon grande tambien techado de la misma materia, 2 galpones chicos que fueron para carbon de piedra y leña, 2 buenas caballerizas con sus respectivos altillos para ferrajes y más algunas piezas de material. toda la espaciosa cancha se halla perfectamente empedrada, alrededor de 800 son las chapas de fierro que hay empleadas, pudiendo facilmente calcularse que no menos de $ 4000 hay allí invertidos en todas estas mejoras y las que se hallan en su mayor parte casi nuevas. Para barraca de madera, de carbon y sal, de frutos ó de cereales no hay más que abrir sus puertas. Recomiendo con seriedad esta venta, cuyos datos explica el siguiente:
EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por Bartolomé Capurro contra Pedro Churont por ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Carlos G. Pieri con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la antigua quinta denominada de «Lapido» en el arroyo Seco, jurisdiccion de esta ciudad, compuesta de dos mil noventa y ocho metros setenta decímetros cuadrados que se deslindan así: cincuenta metros de frente al Este sobre el camino de Millan; cuarenta y un metros cuarenta y seis centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con arroyo Seco, por medio con Salas y la Agencia Tierras; en la del Sud mide cuarenta metros noventa y ocho centímetros con don Antonio Valesta y por su fondo al Oeste mide cincuenta y un metros ochenta y nueve centímetros con el lote número dos.
La venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 29 del corriente á las tres de la tarde, previniendose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 10 de 1901—*Constantino Piacenza*, escribano. 888ab.12.

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER


I JEAN de la CROIX

Único Sucesor de los Carmelitas


SAINTE THÉRÈSE

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de *Boyer*

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

VIOLETTE IDEALE
PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

SEGUROS MARÍTIMOS
«La Nueva Zelandia»
COMPAÑIA INGLESA, ESTABLECIDA 1852
204—PIEDRAS—204
L. Cooper GERENTE
889-ab.18.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1|2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.
Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 1 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, colcheros, relojeros, etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.
Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.
Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.
Hasta 3 meses . . . el 4 por ciento anual
Por 6 » . . . 5 »
Por 12 » . . . 6 »
77-perm-3.ªpág. *Orlando Ribero*, Gerente

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑOS, LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacenes de Aparatos | Sarandí 126 | Plaza Zabala 66 | EN COMUNICACIÓN
ABIERTAS: de 9 a. m. á 5 1|2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
Orissa (Á dos hélices) Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 20 de Abril de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
Oropesa (Á dos hélices) Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 4 de Mayo de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Orellana Capitan: R. Archer
Saldrá el 28 de Abril de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y de más puertos del Pacífico.
Yorkshire Capitan: M. Beasley
Saldrá el 11 de Mayo de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y azucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: | Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 8150-perm

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FÉ MENDOZA BAHIA BLANCA. PAYSANDÚ RIO DE JANEIRO PERNAMBUCO. PARA SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado.	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Itália y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; » » á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual; » » por 6 meses fijos 2 » »; » » por 6 [illegible] 3 » »
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente. 10 » »
DESCUENTOS. CONVENCIONAL.
Montevideo Enero 1.º de 1897 **C. J. Nuttal, Gerente.**

The Western Telegraph Company (Ld).
"VIA MADEIRA"
Unicos cables triplicados y directos
Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO
TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.08
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.05
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.07
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.10
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.07
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.07
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.08
Francia	0.97	Malta	1.10	Turquía Europea	1.08

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.80	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.80	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.80	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL
Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ [illegible]
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ [illegible]
41-perm. Montevideo, Abril 1.º de 1901 JUAN OLDHAM, Gerente.

Direccion General de Pesas y Medidas
AVISO
Esta oficina previene al comercio que las balanzas ó medidas reformadas, aunque estén contrastadas deben ser sometidas á la comprobacion correspondiente, antes de usarlas.
Los comerciantes que las usen sin hacerlas comprobar previamente, serán considerados como posedores de balanzas ó medidas no autorizadas por la Ley.
Montevideo, Abril 1.º de 1901. *La Direccion.*
867-ab.24.

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1836
FONDOS ACUMULADOS $ 45.336.000,00 ORO
Unicos Agentes en la República Oriental del Uruguay
MACLEAN & STAPLEDON
CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO
819-perm.

OBLEAS ALCALINAS
contra las GONORREAS DEL HOMBRE, GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON ÉXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO
855-perm3.ªpág.

SEMANA DE RESONANCIA
Terciopelo broché de seda 0.60 (valia 1.40 metro.)
Camisetas grises de lana para hombre $ 1.20 cada una.
Calcetines lana Morley $ 2.40 docena.
Pañuelos de fantasías para hombre $ 1.50 doc.
Yerba mate Ardilla 3 reales el kilo.
Chales de lana muy grandes, cremas y lindos colores $ 1.20 y 1.80 c|u.
Pañolétitas de lana para la cabeza 0.12 c|u.
Cepillos de cerda para ropa 0 20 c|u.
NOTA—La **Gran Casa Inglesa** regala á todas sus clientas, un pequeño libro que contiene letras y dibujos para bordar.
18 DE JULIO 542
452-perm.2ed.3.ªpág

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES *Curacion Rapida*
ELIXIR GREZ

AGUAS NATURALES VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficáz de todas las Aguas
AFECCIONES DEL ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas
770-perm

PATE ÉPILATOIRE DUSSER
Destruye hasta las raices el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cutis. *50 años de éxito*, altas recompensas en las Exposiciones y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.
DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el 16 de Abril á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO,
EL PAQUETE BRASILEÑO
RÁPIDO
Saldrá el 14 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 129 perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
LEON XIII
Saldrá el 1.º de Mayo para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Linea Brasil y Pacifico
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 12 de Mayo de 1901 para Santos, Rio Janeiro Las Palmas, Cadiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña Bilbao, Pasajes, Havre y Liverpool.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
COMANDANTE: LARTIGNE
Saldrá el 20 de Abril á las 2 p. m. para
Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase $ 187 [illegible]
2.ª Id 151 [illegible]
3.ª Id $ 50
Para mas informes y para tratar del flete, [illegible] rrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINE
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 16 de Abril de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: BARABINO
Sale el 2 de Mayo de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 16 de Mayo de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia [illegible]
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes à Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante NICOLAY
Saldrá el 19 del corriente, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante GARCIN
Saldrá el 1.º de Mayo, para Santos, Rio, Bahía, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 8000 caballos; "France", 4238 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine" [illegible] id y 2400 id; "Les Alpes", 4165 id y 2400 id; "Les Andes", [illegible] y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una orden de crédito y en caso de que no se verificase el viaje [illegible] el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 73 á y 75 [illegible]